



PROGRAMA ESTATAL PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES 2023

Contenido

- 1. Introducción.
- Contexto.
- 3. Alcance.
- 4. Marco Legal.
- 5. Antecedentes.
- 6. Memoria Histórica por Fenómenos Hidrometereológicos.
- 7. Pronostico de Huracanes.
- 8. Objetivo General.
- 9. Objetivo Especifico.
- 10. Coordinación Interinstitucional.
- 11. Acciones del Programa Especial de Protección Civil.
- 12. Acciones del Plan de Emergencias.
- 13. Gestión Integral del Riesgo.
- 14. Identificación y Análisis de Riesgos.
- 15. Comparativo de Niveles de Precipitación.
- 16. Municipios con Mayor Numero de Declaratorias.

- 17. Municipios con Afectaciones por Iluvias.
- 18. Municipios Afectados por Fuertes Vientos.
- 19. Municipios Afectados por Deslizamientos.
- 20. Municipios Afectados por Encharcamientos.
- 21. Tramos Carreteros con Afectaciones
- 22. Identificación y Análisis de Asentamientos Humanos en Zonas de Alto Riesgo.
- 23. Reducción de Riesgos.
- 24. Acciones de Preparación.
- 25. Estrategia para la Prevención ante la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2023
- 26. Acciones de Prevención.
- 27. Acciones Prioritarias.
- 28. Acciones estratégicas A través de los Comités comunitarios.
- 29. Comités Comunitarios Regionales.

Contenido

- Plan de Sensibilización y Concientización.
- Sistema de Comunicación Comunitario.
- Refugio Temporales en el Estado.
- Estaciones Meteorológicas Secretaria de Protección Civil 46. Centros Regionales de Protección Civil. del Estado (D.A.T).
- Material de Difusión.
- Material de Difusión Redes Sociales.
- Vigilancia de Fenómenos Perturbadores.
- Sistemas Multialerta.
- Atlas Nacional de Riesgos.
- Atención de la Emergencia.
- Consejo Estatal de Protección Civil.
- Comité Estatal de Emergencia.
- Consejo Municipal.
- Protocolo de Seguimiento del Comité Estatal de Emergencia.
- Coordinación Interinstitucional del Estado de Chiapas.

- Matriz de Coordinación.
- Guía Rápida para la Operación de Refugios Temporales.
- Esquema de coordinación y Operación.
- 47. Fase Operativa.
- 48. Fuerza de Tarea.
- Directorio Telefónico.
- 50. Resiliencia Comunitaria.
- Comités Comunitarios de Protección Civil.
- 52. Acciones Prioritarias.
- Vuelta a la Normalidad.
- 54. Programas de Reforestación.
- 55. Simulacros.

Dependencias Participantes





SEDENA

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL





SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES





SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

GOBIERNO DE CHIAPAS



SECRETARÍA

DE SEGURIDAD Y

PROTECCIÓN CIUDADANA

GOBIERNO DE CHIAPAS



SECRETARÍA
DE AGRICULTURA
GANADERÍA Y PESCA
GOBIERNO DE CHIAPAS





SECRETARÍA **DE SALUD**

GOBIERNO DE CHIAPAS





SECRETARÍA DE HACIENDA GOBIERNO DE CHEAPAS



PROMOTORA
DE VIVIENDA
CHIAPAS
GOBIERNO DE CHIAPAS



COMISIÓN DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

GOBIERNO DE CHIAPAS



H. Ayuntamientos

Comités Comunitarios de Protección Civil



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS GOBIERNO DE CHIAPAS

Introducción



participación de los tres ordenes de

salvaguardar la vida de la población

y su entorno, bajo en enfoque de la

gestión de riesgos de desastres.

gobierno, con la finalidad

Atención de la Emergencia.

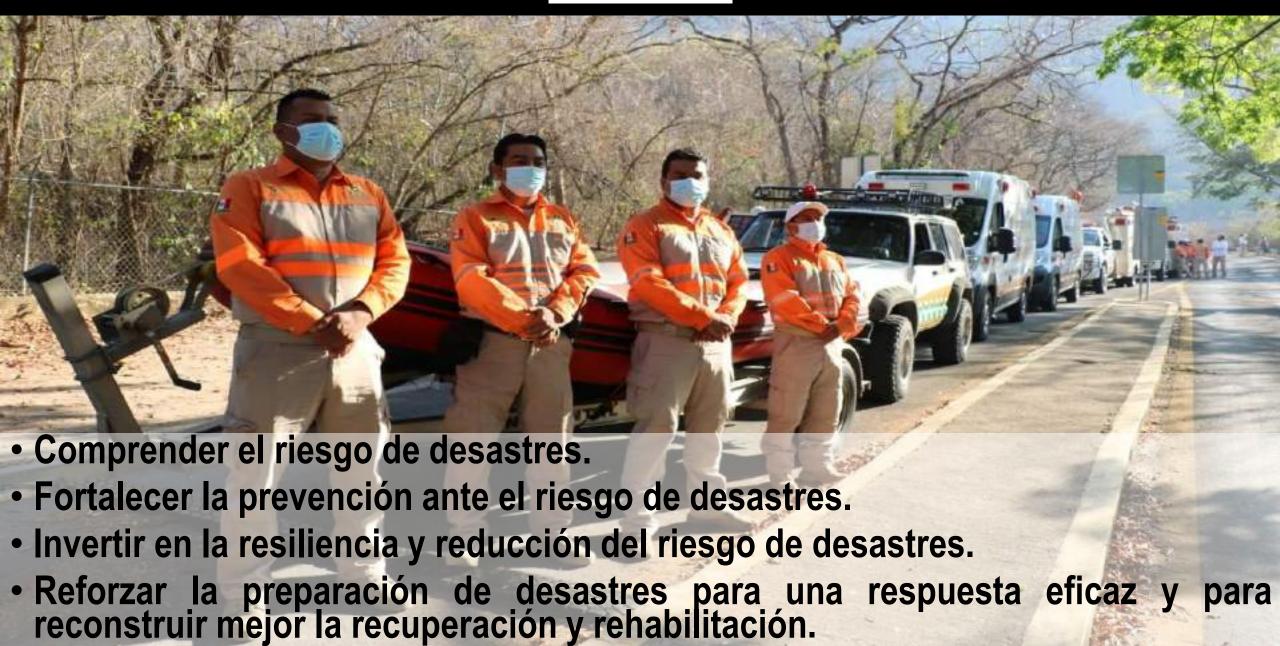
Resilencia en las Zonas de Mayor Riesgo.

Contexto



Este programa será la guía que oriente y apoye en la coordinación de las acciones, las sesiones de trabajo que deben de desarrollarse y permitan la toma de decisiones en el ámbito comunitario, municipal y estatal.

Alcance



Marco Legal

LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO.

Articulo 38. Los Programas Especiales de Protección Civil son el instrumento de planeación y operación que se implementa con la Participación corresponsable de diversas dependencias e instituciones, ante un peligro o riesgo específico derivado de un agente perturbador en un área o región determinada, que involucran a grupos de población específicos y vulnerables, y que por las características previsibles de los mismos, permiten un tiempo adecuado de planeación, con base en las etapas consideradas en la Gestión Integral de Riesgos.

Articulo 5. fracción VIII Toda personas tendrá derecho a: la seguridad en sus bienes, domicilio y correspondencia; como el acceso a la protección civil del estado y los municipios, teniendo los habitantes, a su vez, el deber de participar activamente cumpliendo con medidas necesarias.

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019 - 2024

Eje 1: política y gobierno: resiliencia y gestión de riesgos.

1.1.2.1. Dar a conocer a los habitantes la comprensión sobre los riesgos de desastres.

1.1.2.4. Fortalecer la prevención, mitigación, respuesta, recuperación y reconstrucción en casos de desastre con enfoque de resiliencia.

Se basa en lineamientos federales y estatales, que permiten el cuidado y protección de vidas, medio ambiente y entorno.

Marco Legal

LEY DE PROTECCION CIVIL DEL ESTADO DE CHIAPAS

Articulo 10. Las normas, métodos y procedimientos que regulan la integración y funcionamiento del sistema estatal, comprenden:

- I. Las bases generales definidas en las leyes federales y estatales en materia de planeación.
- II. Los objetivos, políticas, estrategias y criterios definidos en el plan estatal y los planes municipales de desarrollo.
- III. Las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos.
- IV. El programa estatal de protección civil.
- V. Los programas municipales de protección civil.
- VI. Los programas institucionales.
- VII. Los programas específicos de protección civil.

TITULO CUARTO PROGRAMAS DE PROTECCION CIVIL CAPITULO UNICO DE LOS PROGRAMAS. DEL ARTICULO 35 AL 41.

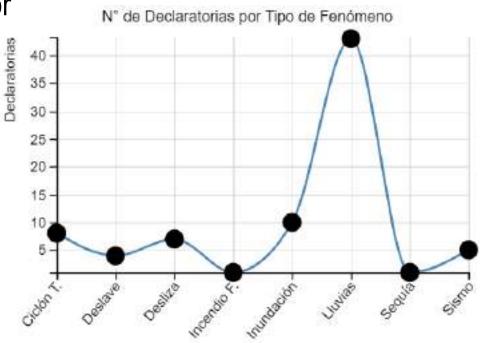
Los programas estatales y los programas municipales de protección civil, contendrán la observancia del manejo integral de riesgos de desastres.

Antecedentes

79
Declaratorias de desastres

2000 − 2023

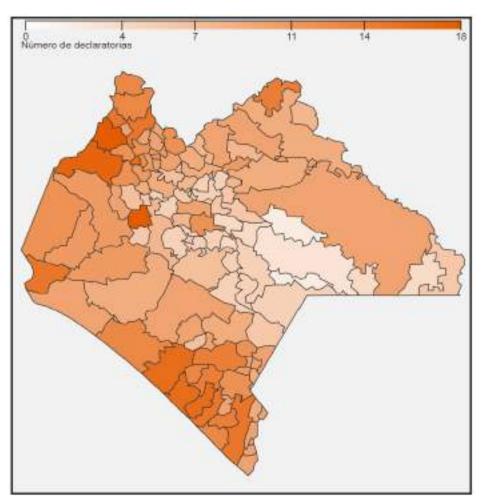
De las cuales **61** son por fenómenos de origen Hidrometeorológico



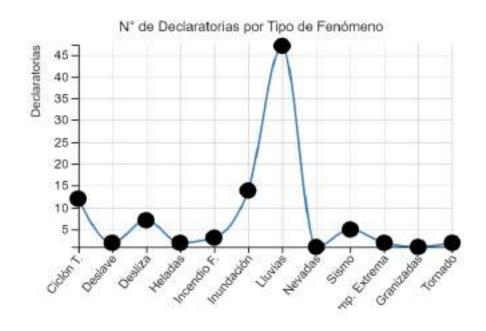
Antecedentes

93 Declaratorias de emergencias

2000 - 2023

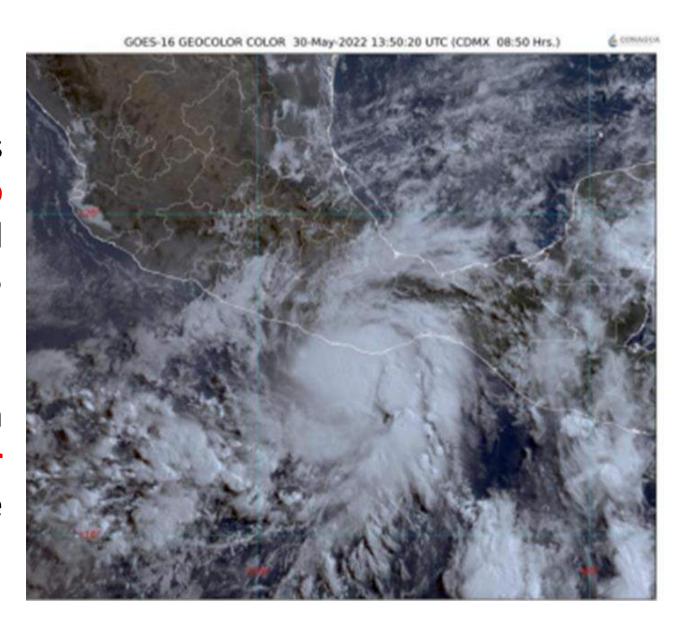


87 declaratorias por fenómenos de origen Hidrometeorológico en el estado de Chiapas.



Pronostico de Ciclones Tropicales 2023

- ☐ Se espera una temporada Activa.
- Se pronostica una temporada mas activa de lo habitual en el Océano Pacifico, hasta un 30% mas del promedio que corresponde a 15 sistemas.
- □ En el Océano Atlántico, se espera entre normal y hasta un 10% por debajo de promedio, que corresponde a 14 sistemas.



Pronóstico de ciclones tropicales Pacífico 2023

Nombres

Kenn

eth

Lidia

Max

Otis

Pilar

Norma

Adrian Beatriz

Calvin

Dora

Eugene

Fernanda

Greg

Hilary

Irwin

Jova

Todd

Veron

ica

Wiley

Xina

York

Zelda

Ramon

Selma

*Escala Saffir-Simpson

16-22 OCÉANO PACÍFICO

9-11 Tormentas tropicales

4-6 Huracanes (Cat. 1 o 2)*

3-5 Huracanes (Cat. 3, 4 o 5)*

Pronóstico de ciclones tropicales Atlántico 2023

Nombres

Arlene

Bret

Cindy

Don **Emily**

Philippe

Franklin

Gert

Idalia

Harold

Jose

Katia

Lee

Margot

Nigel

Ophelia

Rina

Sean

Tammy

Victor

Vince

Whitney

0-16 OCÉANO ATLÁNTICO

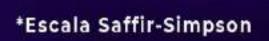
Tormentas tropicales



Huracanes (Cat. 1 o 2)*



Huracanes (Cat. 3, 4 o 5)*

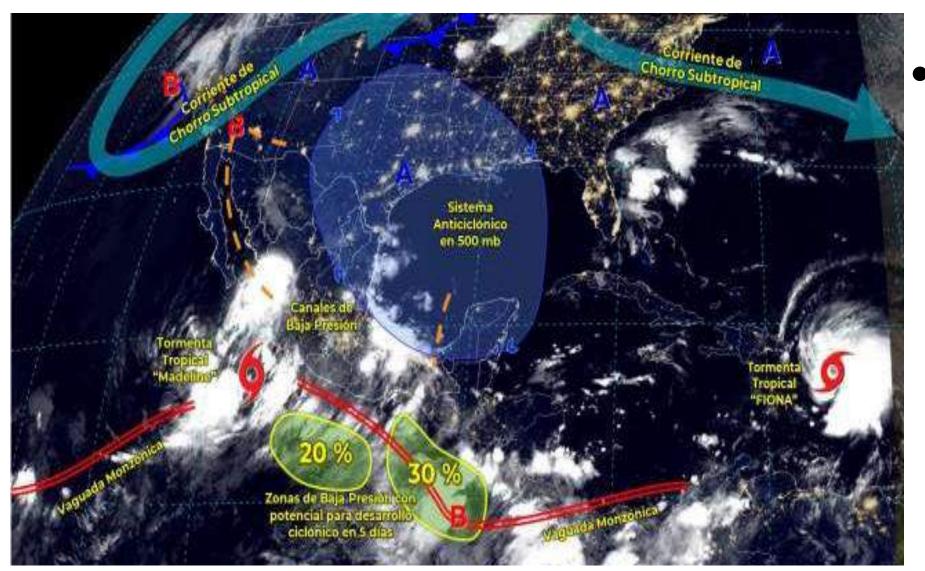


Sistemas Meteorológicos que ocasionan lluvias en el verano (Monzón Mexicano)



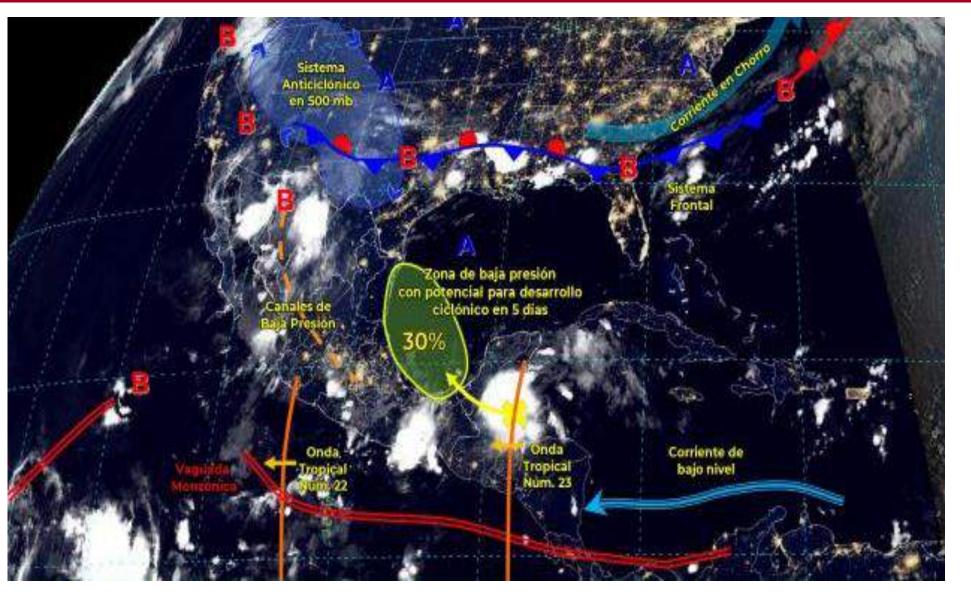
 Favorecen lluvias sobre el noroeste del país, en los meses de junio a agosto.

Sistemas Meteorológicos que ocasionan lluvias en el verano (Vaguadas)



 Las vaguadas y canales de baja presión, que favorecen la entrada de humedad a nuestro país.

Sistemas Meteorológicos que ocasionan Iluvias en el verano (Ondas Tropicales)



- Favorecen con lluvias el sur, centro, sureste y Península de Yucatán.
- Promedio40 a 45.
- 60% ondas generan un ciclón.

Huracán Mitch 1998 – Valdivia



Huracán Stan – 2005



Tormenta Tropical Bárbara – 2013



Memoria Histórica por Fenómenos Hidrometereológicos

1998 Septiembre.

Inundaciones.

El desbordamiento de 17 Rios afecto a 28 municipios de las regiones Centro, Frailesca, Altos, Sierra, Istmo-Costa y sierra madre de Chiapas.

2002 Septiembre.

Huracán isidore.

El desbordamiento de 14 ríos afecto 3 mil 722 familias de 118 comunidades de los municipios de Arriaga, Pijijiapan y Acapetahua.

2003 Septiembre. Tormenta tropical Larry.

Afectación en 2 mil 250 viviendas y 20 mil personas damnificadas. 2005 Octubre. Huracán Stan.

En los primeros días de Octubre en el Océano Atlántico se formó la depresión número 20, que se convirtió rápidamente en tormenta tropical y luego en Huracán provocando escurrimientos súbitos, saturación de cauces, desbordamiento de 98 ríos, cuantiosos daños en 800 localidades de 41 municipios.

2007 Noviembre.

Deslave.

Deslizamiento de ladera en la comunidad juan de Grijalva, del municipio de Ostuacán, ocasionando la desaparición de 25 personas y la afectación en 34 comunidades evacuadas con una población de 6,467 personas.

2010 Septiembre.

Depresión Tropical Matthew.

Causando afectaciones en 565 localidades de 95 municipios, se evacuaron 13 mil 905 personas; se establecieron 37 refugios temporales.

Memoria Histórica por Fenómenos Hidrometereológicos

2012 Mayo.

Desprendimiento.

El municipio de Amatan, Chiapas, se vio afectado en las comunidades el Retiro, Emiliano Zapata, San Andrés, poblado el retiro fue afectado por un flujo de lodo derivado de las fuertes lluvias.

2013 Mayo.

Huracán Bárbara.

Causo afectaciones en 12 mil 401 viviendas y 57 mil 606 personas albergadas.

2013 Septiembre.

Tormenta tropical Ingrid y Manuel.

El impacto de estos sistemas genero 11 mil 746 personas afectadas, 806 viviendas dañadas y 209 caminos y 320 tramos carreteros en 52 municipios y 7 puentes vehiculares.

2014 Septiembre.

Inundaciones.

La comunidad Porvenir 1^a. Y 2^a sección, municipio de Amatán, por las fuertes lluvias se vio afectada en gran parte teniendo perdidas no solo materiales sino humana derivado a la precipitación acumulada que se registro en la temporada de lluvias de este año.

2015 Mayo.

Encharcamiento.

La Comunidad Flor del Rio, Municipio de Amatan, fue afectada por el incremento del nivel del rio Oxolatan ocasionando que varias viviendas y escuelas sufrieran daños estructurales impidiendo que se habitaran.

2016 Septiembre.

Lluvias intensas.

Las intensas lluvias durante el fin de semana provocaron la muerte de al menos tres personas en Tuxtla Gutiérrez y daños a viviendas.

Causo afectaciones en almenos 26 colonias de la capital chiapaneca.

Memoria Histórica por Fenómenos Hidrometereológicos

2017 Julio.

Lluvias intensas.

Las lluvias ocasionaron el desbordamiento de un arroyo en el municipio de Huixtla, además de afectaciones al hospital general.

2019 Octubre.

Lluvias intensas por frente frio No.7 afectaciones en 3 municipios del Estado de Chiapas.

2020 Noviembre.

Tormenta eta y frente frio No 11.

Afectaron el sur de México impactando principalmente los estados de Chiapas, Tabasco y Veracruz.

Población afectada Chiapas (54,976)

Casas afectadas Chiapas (29,275)

2021 Octubre.

Las Iluvias provocadas por el Frente Frio numero 2 y la onda tropical 35 dejaron encharcamientos, derrumbes y colapso de puentes en la región norte del estado ocasionando afectaciones en los municipios de Pichucalco, Juárez, Sunuapa, Solosuchiapa y Ostuacan.

2022 Abril

Sistema Frontal No. 41

Se vieron afectados 12 municipios de manera Preliminar, se tienen registradas mil un personas correspondientes a 215 familias afectadas por viviendas encharcadas y no se reportan afectaciones a la vida ni a la salud.

Además se afectaron 38 vías de comunicación, tres escuelas, un puente peatonal y 192 Viviendas.

2023 Febrero.

Frente frio No. 31

Se vieron afectado 9 municipios de manera preliminar, se tiene registrado de 36 viviendas con afectaciones de hasta 80 cm de inundación.



Prevenir y reducir los riesgos con la participación de los tres órdenes de gobierno y sociedad, para salvaguardar la vida y el entorno, con enfoque en la gestión integral de riesgos de desastres.

Objetivos Específicos



- **DIFUNDIR** información sobre medidas de preparación y mitigación ante la presencia de fenómenos hidrometereológicos.
- ACTIVAR a la población en la participación sobre las condiciones climatológicas, respeto a las señales de las zonas de peligro y simulacros, que les permita mantenerse alerta ante la presente temporada de lluvias.
- INSTALAR Centro de Operaciones Alternas, de acuerdo al protocolo descrito en este documento, para atender a comunidades damnificadas por eventos relacionados con la temporada de Iluvias.



- EJECUTAR Acciones de asistencia humanitaria, en los tiempos que se especifiquen en el presente plan y garantizar que las comunidades rurales dispongan de todos los datos y asesoría clínica necesaria para evaluar con precisión el riesgo.
- IMPLEMENTAR Durante las primeras cuarenta y ocho horas, la evaluación de daños y análisis de necesidades inicial, de acuerdo al ámbito de competencia de cada dependencia integrante del Consejo Estatal de Protección Civil y Sector Salud, especial atención a las áreas que presentan una mayor vulnerabilidad en las cabeceras municipales y comunidades del Estado de Chiapas.

Coordinación Interinstitucional

- Mesa Estatal y Regionales de Seguridad.
- Consejo Estatal de Protección Civil.
- Consejo Municipal de Protección Civil.
- Comités Comunitarios de Protección Civil.



Acciones del Programa Especial de Protección Civil



- Reforzar acciones de prevención y atención a las áreas vulnerables en los municipios y comunidades de Chiapas.
- Concientización a la población mediante reuniones locales y distribución de material de difusión.
- Mantener informada a la población en la generación de alertas tempranas
- Mantener información con las instancias participantes sobre el avance del cumplimiento de las medidas de prevención y seguridad en esta temporada de lluvias.

Acciones del Plan de Emergencias



La gestión integral de riesgos es el conjunto de acciones encaminadas a la identificación, análisis, evaluación, control y reducción de los riesgos.

Gestión Integral del Riesgo

1. Identificación y Análisis de Riesgos.

4. Recuperación para la Resiliencia.

Gestión Integral del Riesgo.

2. Reducción de Riesgos.

3. Administración de la Emergencia.



A todos los presidentes municipales se les solicita

- ✓ Identificar a la comunidades más vulnerables y realizar acciones preventivas
- ✓ Formar, equipar y capacitar a los Comités Comunitarios de Protección Civil
- ✓ Difundir constantemente las alertas en todas las comunidades
- ✓ Realizar las reuniones de los Consejos Municipales



A toda la población se exhorta:

- ✓ Realizar labores de limpieza de coladeras y alcantarillas en sus hogares.
- ✓ Colocar la basura en los contenedores.

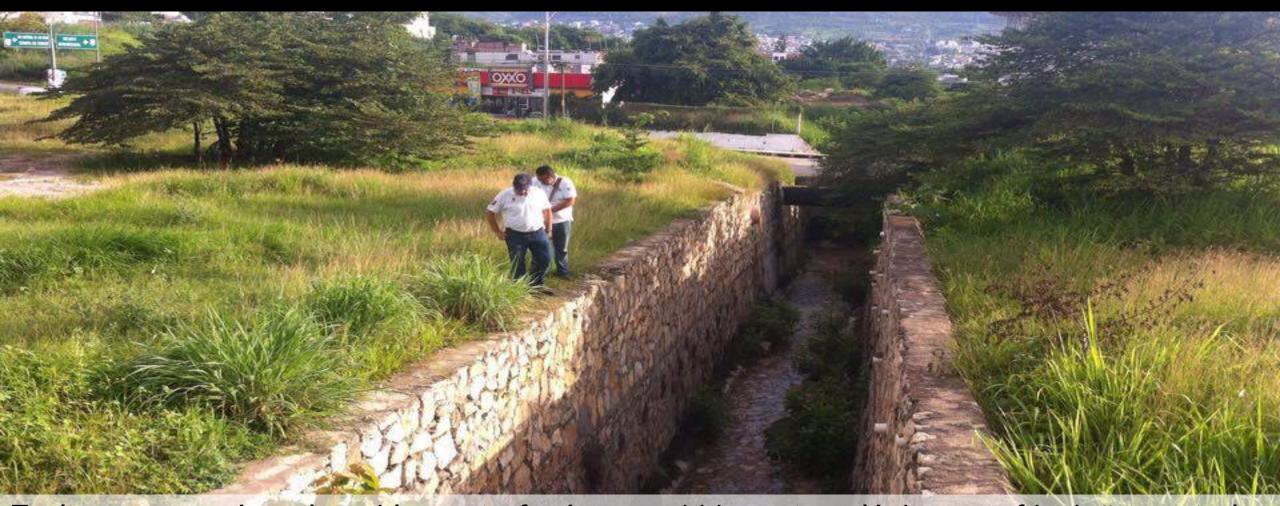




Cargando Aplicación ... Versión 1.0.2 (c) 2023, Sistema Estatal de Protección Civil de Chiapas

"Cada hogar debe contar con su Plan Familiar de Protección Civil"

Identificación y Análisis de Riesgos



En las zonas más vulnerables ante fenómenos hidrometereológicos sufrir daños ante los antecedentes por mayor numero de declaratorias de emergencia y por los mayores niveles de precipitación.

	Comparativo de Niveles de Precipitación (mm)													
AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV	DIC	TOTAL	
2020	28.4	46.9	21.0	32.4	239.4	409.1	182.5	345.9	373.1	251.8	199.1	38.3	2167.9	

319.2

305.3

162.7

196.0

299.0

283.0

320.1

425.7

227.8

188.5

57.5

152.2

41.6

77.5

1807.2

2054.0

31.3

84.4

230.2

158.4

2021

2022

2023

52.1

74.5

66.2

17.0

78.3

63.7

48.7

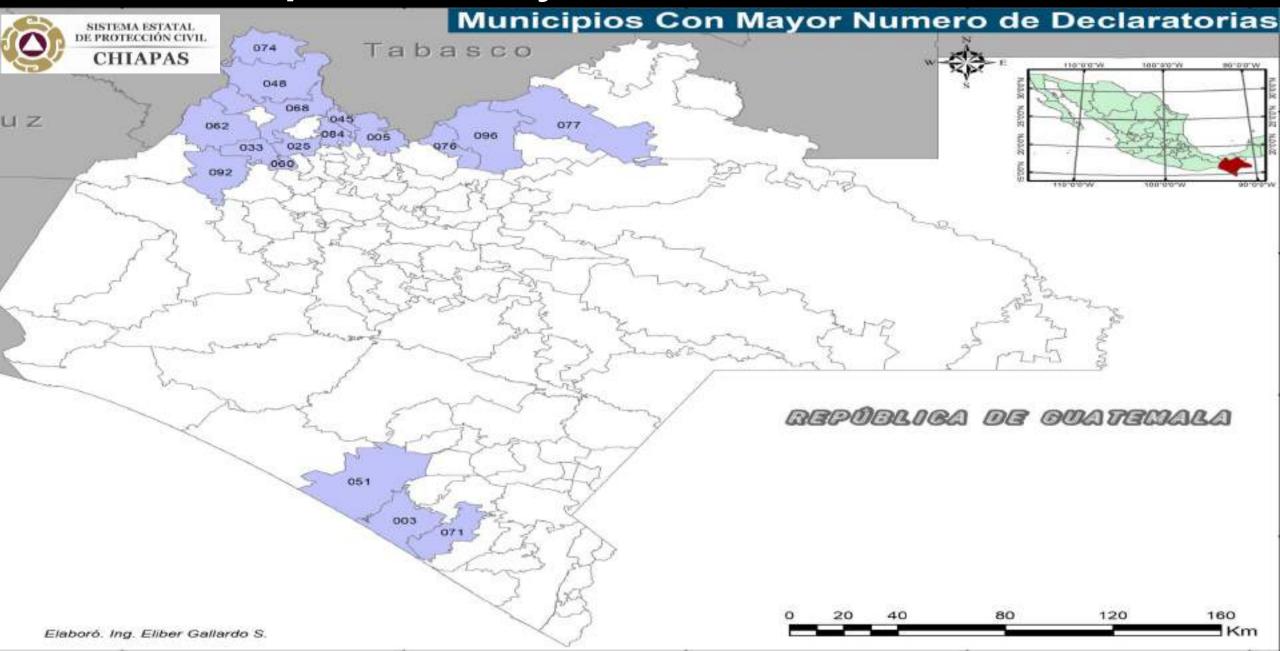
30.3

38.2

Municipios con Mayor Numero de Declaratorias

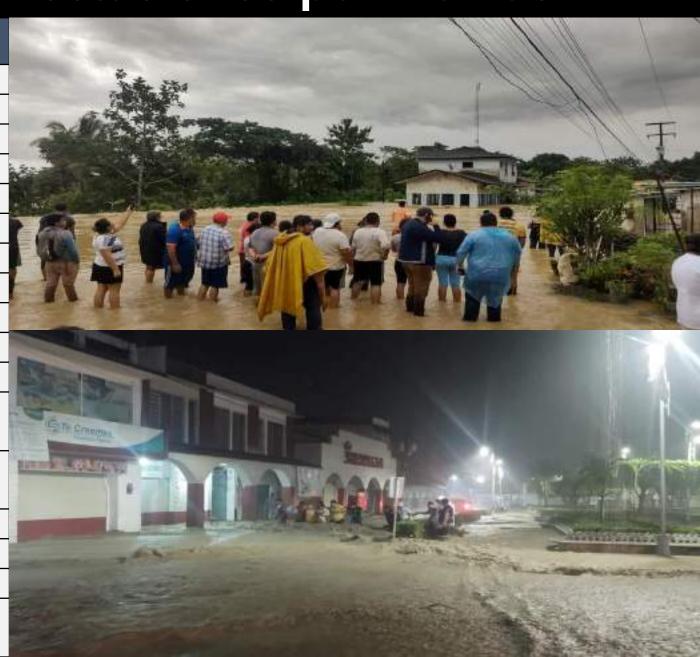
MUNICIP	PIOS	7700	No.				1	V 44		1
Pichucalco	Solosuchiapa		13			and the same		SA N		(in
Ostuacán	Salto de Agua		a lucinia				1			
Tecpatán	Acapetahua					4			1 1 20	
Chapultenango	Reforma						370		1	
Juárez	Ixtapangajoya		100	ATA					1	
Mapastepec	Tila					A Aka				
Francisco León	Sabanilla					AL E		3 0		4
Ocotepec	Acacoyagua								-	6
Villa Comaltitlán	Escuintla					V I	I ISBN I			
Amatán	Tuzantan	5 BIN	Sec. Ash			No.				
Huehuetán	Huixtla	BY DO		T				A. Cale		
										WINE BY
				-	To the second					No.
						11-0				No. of the

Municipios con Mayor Numero de Declaratorias

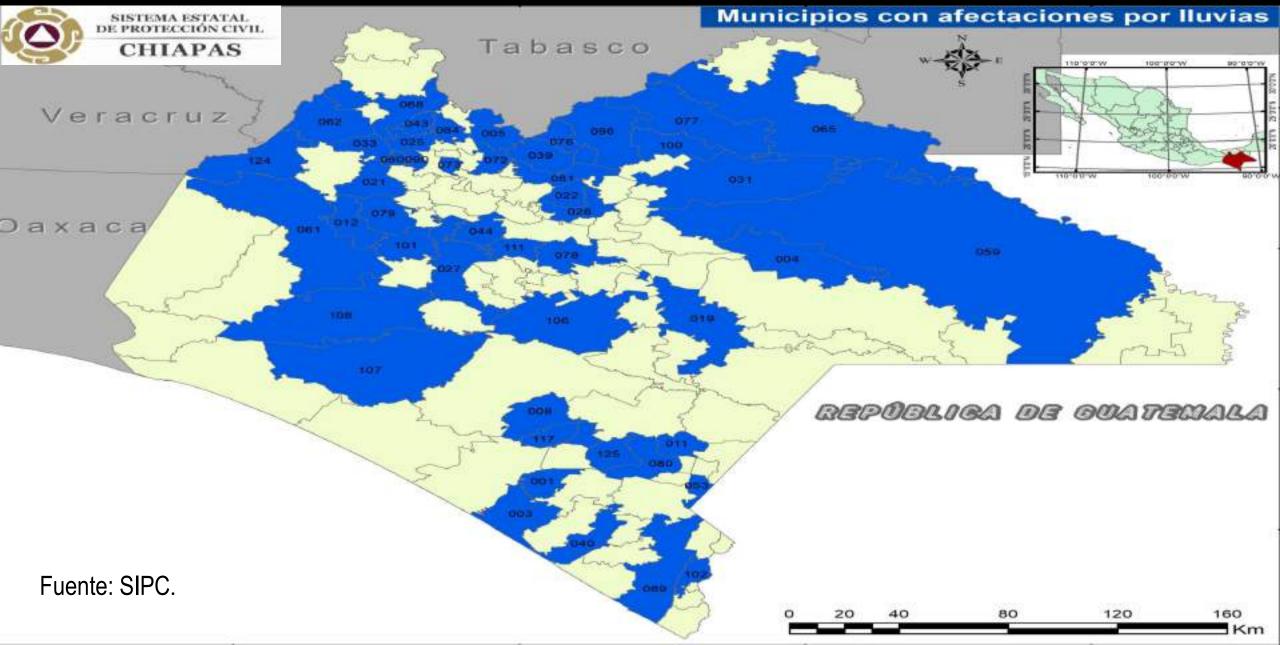


50 Municipios con Afectaciones por Lluvias

MUNICIPIOS						
Acacoyagua	Huixtla	San Fernando				
Acapetahua	Ixtacomitán	Siltepec				
Altamirano	Ixtapa	Simojovel				
Amatan	Mazapa de Madero	Solosuchiapa				
Ángel Albino Corzo	Mezcalapa	Tapachula				
Bellavista	Montecristo de Guerrero	Tapalapa				
Berriozábal	Ocosingo	Tapalapa				
Chalchihuitan	Ocotepec	Tila				
Chapultenango	Ocozocoautla	Tumbala				
Chenalhó	Ostuacan	Tuxtla chico				
Chiapa de Corzo	Palenque	Tuxtla Gutiérrez				
Chilón	Pichucalco	Venustiano				
Offiloff	i idiludaldo	Carranza				
Comitán de	Pueblo nuevo	Villa Corzo				
Domínguez	i debio fidevo	Villa GOIZO				
Copainalá	Rayón	Villaflores				
Francisco León	Sabanilla	Zinacantan				
Honduras de la Sierra	Salto de agua					
Huitiupán	San Cristóbal de las Casas					



50 Municipios con Afectaciones por Lluvias

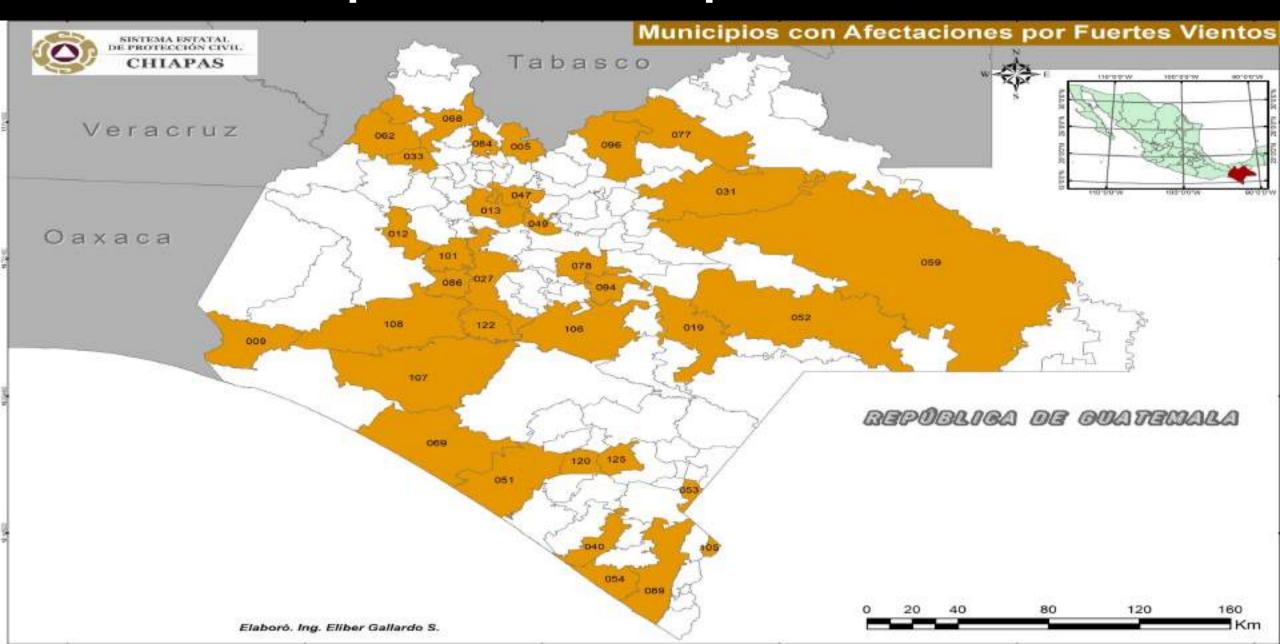


34 Municipios Afectados por Fuertes Vientos

Municipios						
Amatan	Jitotol	Solosuchiapa				
Arriaga	Larrainzar	Suchiapa				
Berriozábal	Las margaritas	Tapachula				
Bochil	Mapastepec	Teopisca				
Capitán Luis ángel	Mazapa de madero	Tila				
Chiapa de Corzo	Mazatan	Tuxtla Gutiérrez				
Chilón	Ocosingo	Unión Juárez				
Comitán de Domínguez	Ostuacan	Venustiano				
El parral	Pichucalco	Villa corzo				
Francisco león	Pijijiapan	Villaflores				
Honduras de la sierra	Salto de Agua					
Huixtla	San Cristóbal de las Casas					



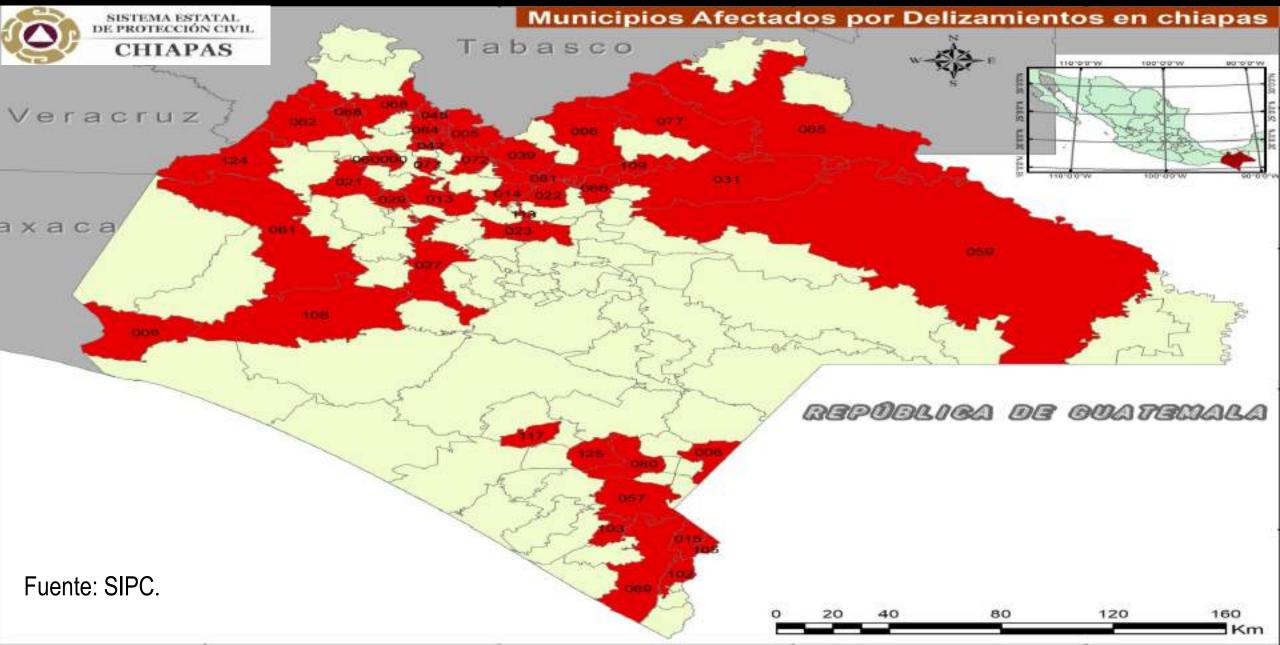
34 Municipios Afectados por Fuertes Vientos



42 Municipios Afectados por Deslizamientos

Región	Municipios	Región	Municipios	Región	Municipios	Región	Municipios
Selva Lacandona	Ocosingo.	Altos	Aldama.	Istmo - Costa	Arriaga.	Maya	Palenque.
			Chalchihuitan.				
			Chamula.				
			Pantelhó.				
Norte	Amatan.	Bosques	Bochil.	Metropolitana	Chiapa de Corzo.	Mezcalapa	Chicoasén.
	Ixhuatán.		El Bosque.				Ocotepec.
	Ixtapangajoya.		Huitiupán.				Mezcalapa.
	Ostuacán.		Pueblo Nuevo.				Copainalá.
	Pichucalco.		Rayón.				
	Solosuchiapa.		Simojovel.				
	Sunuapa.		Tapalapa.				
Sierra Mariscal	Amatenango de la Frontera.	Frailesca	Montecristo de	Soconusco	Cacahoatan.	Tulija tzeltal -	Chilón.
	Motozintla.		Guerrero.		Tapachula.	chol	Salto de Agua.
	Siltepec.		Villaflores.		Tuxtla chico.		Tila.
	Honduras de la sierra.				Tuzantan.		Yajalón.
					Unión Juárez.		
Valles Zoque	Ocozocoautla de espinosa.						

42 Municipios Afectados por Deslizamientos

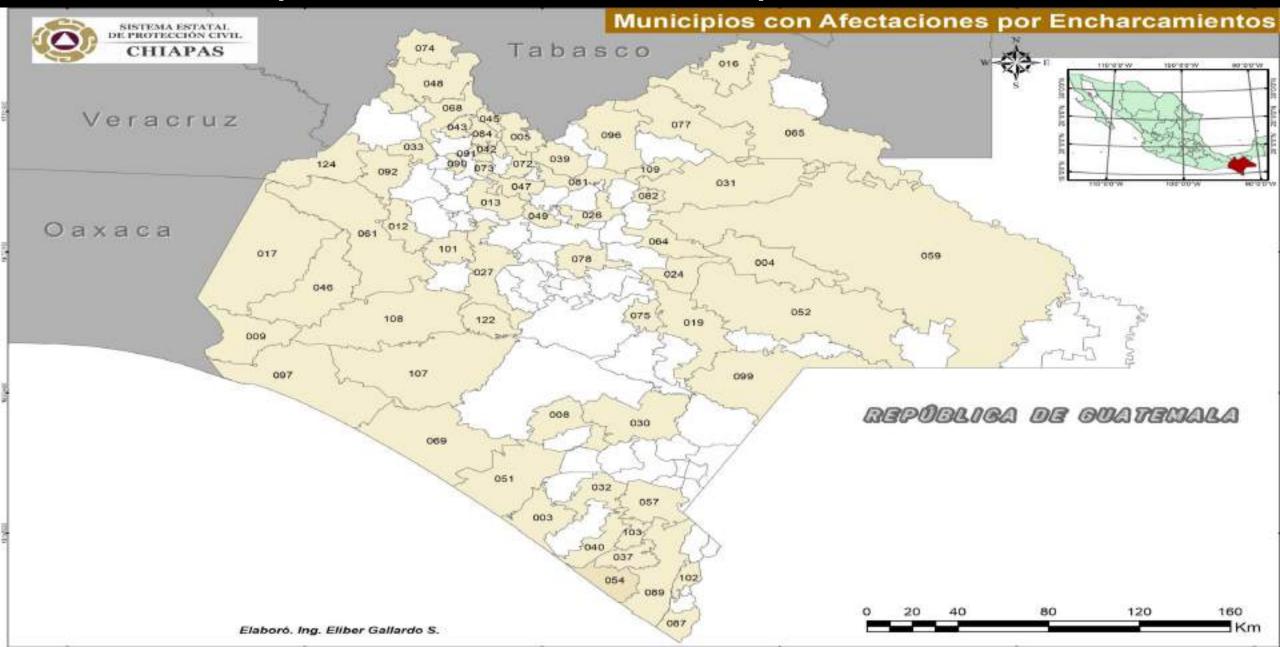


62 Municipios con Afectaciones por Encharcamientos

	viailioi	piec ceri / (
Acapetahua	Escuintla	Mazatan	Solosuchiapa
Altamirano	Francisco león	Mezcalapa	Suchiate
Amatan	Huehuetán	Motozintla	Tapachula
Ángel Albino Corzo	Huitiupán	Ocosingo	Tapalapa
Arriaga	Huixtla	Ocozocoautla	Tapilula
Berriozábal	Ixhuatán	Oxchuc	Tecpatan
Bochil	Ixtacomitán	Palenque	Tila
Catazajá	Ixtapangajoya	Pichucalco	Tonalá
Chanal	Jiquipilas	Pijijiapan	Tuxtla chico
Chenalhó	Jitotol	Pueblo nuevo solistahuacán	Tuxtla Gutiérrez
Chiapa de Corzo	Juárez	Rayón	Tuzantan
Chicomuselo	La Trinitaria	Reforma	Villa Corzo
Chilón	Larráinzar	Salto de agua	Villa Flores
Cintalapa	Las Margaritas	San Cristóbal de las Casas	Yajalón
Comitán	Las Rosas	Simojovel	
El Parral	Mapastepec	Sitalá	



62 Municipios con Afectaciones por Encharcamientos



Tramos Ca	arreteros	con Afect	aciones	
Chanal	Huehuetán	Mazatán	Salto de Agua	Tenejapa
Chapultenango	Huitiupán	Mezcalapa	San Andrés Duraznal	Teopisca

Mitontic

Ocosingo

Ocotepec

Ostuacán

Palenque

Pantelhó

Pantepec

Pichucalco

Pijijiapan

Rayón

Reforma

Sabanilla

Pueblo Nuevo

Solistihuacán

San Juan Cancúc

Santiago el pinar

Siltepec

Simojovel

Socoltenango

Solosuchiapa

Suchiate

Sunuapa

Tapachula

Tapalapa

Tapilula

Tecpatan

Sitalá

Tumbalá

Tuzantan

Tzimol

Tuxtla Chico

Villa Comaltitlán

Villa Flores

Zinacantan

Yajalón

Huixtla

Jitotol

Juárez

Ixhuatán

Ixtacomitán

Ixtapangajoya

La Concordia

La Libertad

La Trinitaria

Larráinzar

Las Margaritas

Mapastepec

La Independencia

Acacoyagua

Chiapa de corzo

Chicomuselo

Chilón

Cintalapa

Coapilla

Copainalá

El Bosque

El Parral

Escuintla

Francisco León

Frontera Comalapa

Honduras de la sierra

Frontera Hidalgo

Acala

Aldama

Amatan

frontera

Arriaga

Bella vista

Berriozábal

Cacahoatan

Chalchihuitan

Catazajá

Chamula

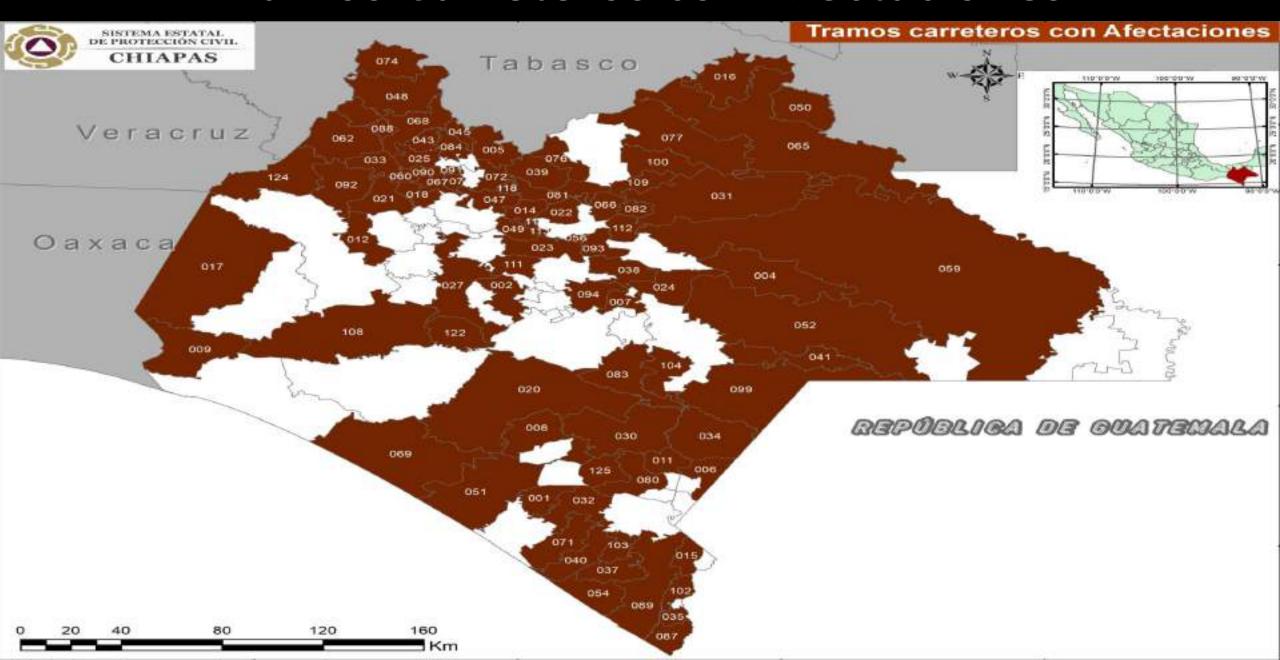
Altamirano

Amatenango de la

Amatenango del valle

Ángel albino corzo

Tramos Carreteros con Afectaciones



Identificación y Análisis de Asentamientos Humanos en Zonas de Alto Riesgos



Identifica los asentamientos humanos en zonas de riesgo, involucrando a las Autoridades Ejidales, Comités Comunitarios de Protección civil, Autoridades Municipales, Estatales, para prevenir situaciones de riesgo, estableciendo medidas de seguridad para la población.

Ya se cuenta con los 124 Planes Municipales de PC, alineados al marco del Sistema Nacional y Estatal de PC



Tienen como fin realizar labores de identificación, mitigación y reducción de riesgos en los diferentes sitios susceptibles de impacto por fenómenos naturales.

Reducción de Riesgos



La reducción de los riesgos de desastre permitirá la coordinación de esfuerzos de los tres órdenes de gobierno; permitiendo consolidar las medidas de preparación, prevención y mitigación de riesgos a la población más vulnerable en el Estado.

Acciones de Preparación

Convocar a los alcaldes a implementar estrategias para implementar las siguientes

acciones:

- Manejo de residuos sólidos urbanos, para reducir riesgos de inundaciones.
- Identificar las comunidades más vulnerables y en ellas realizar acciones preventivas.
- Capacitación a los comités comunitarios de protección civil.
- Realizar difusión constante en todas las comunidades vulnerables.
- Realizar reuniones de consejo municipal para la toma de decisiones.



Reuniones de Preparación con Autoridades Municipales y Comités Comunitarios de PC



MUNICIPIOS REUNIDOS: VILLA COMALTITLAN, MAPASTEPEC, ACAPETAHUA.

Reuniones de Preparación con Autoridades Municipales y Comités Comunitarios de PC



MUNICIPIOS REUNIDOS: TUZANTAN, ACACOYAGUA, ESCUINTLA, HUEHUETAN, HUIXTLA Inicio de Acciones de Reducción de Riesgos



Desazolves de ríos, arroyos y dren pluvial



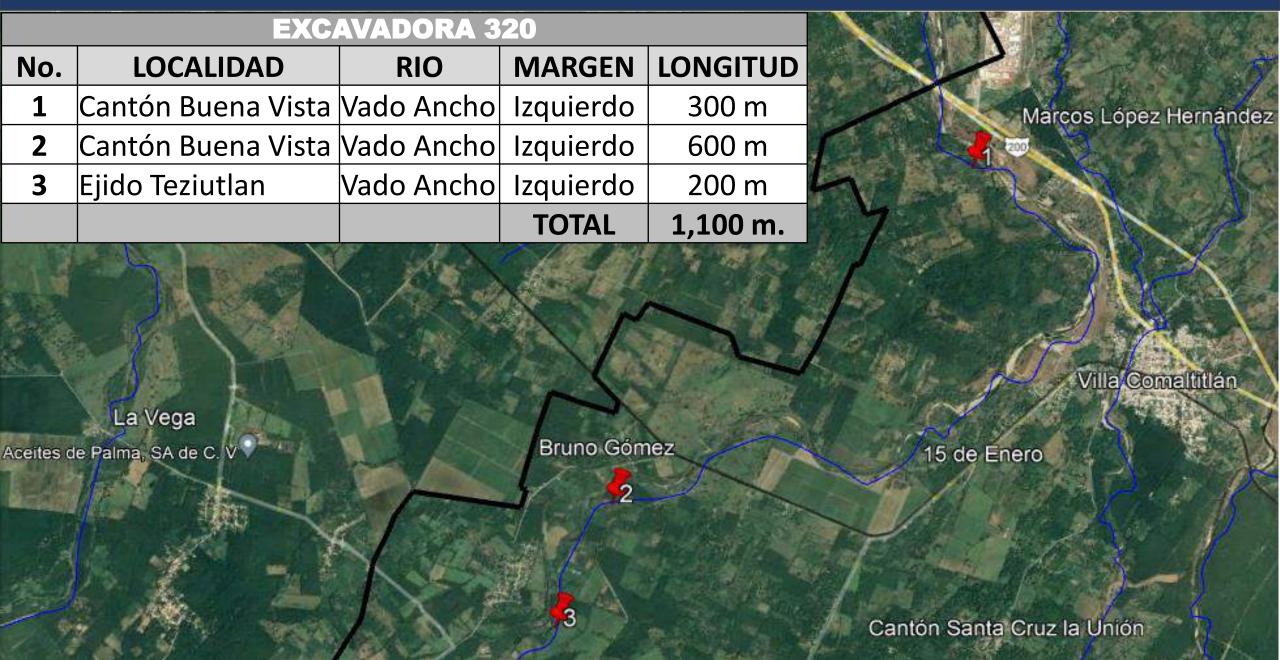
TAPACHULA, CHIAPAS.

	EXCAVADORA 320				
No.	LOCALIDAD	RIO	MARGEN	LONGITUD	
	Juan Sabines				
1	Poste Rojo	San Pedro	Der-Izq	1,695 m	
2	Chapultepec	Ortizito	Der-Izq	825 m	
	Álvaro				
3	Obregón	Pumpuapa	Der-Izq	6,200 m	
4	Viva México	Pumpuapa	Der-Izq	1,960 m	
	Poblado antes				
5	del Campo	San Pedro	Der-Izq	1,110 m	
			TOTAL	11,790 m.	Poste Rojo
	ALVARO OBR	EGON	Poblado	Antesdel Campo	
Marin -			The state of the s	NO.	VIVAMEXICO
			7.00	Constant The	
			-	THE REPORT OF	
			AND THE REAL PROPERTY.	The same of the sa	
	数件单			1.12	

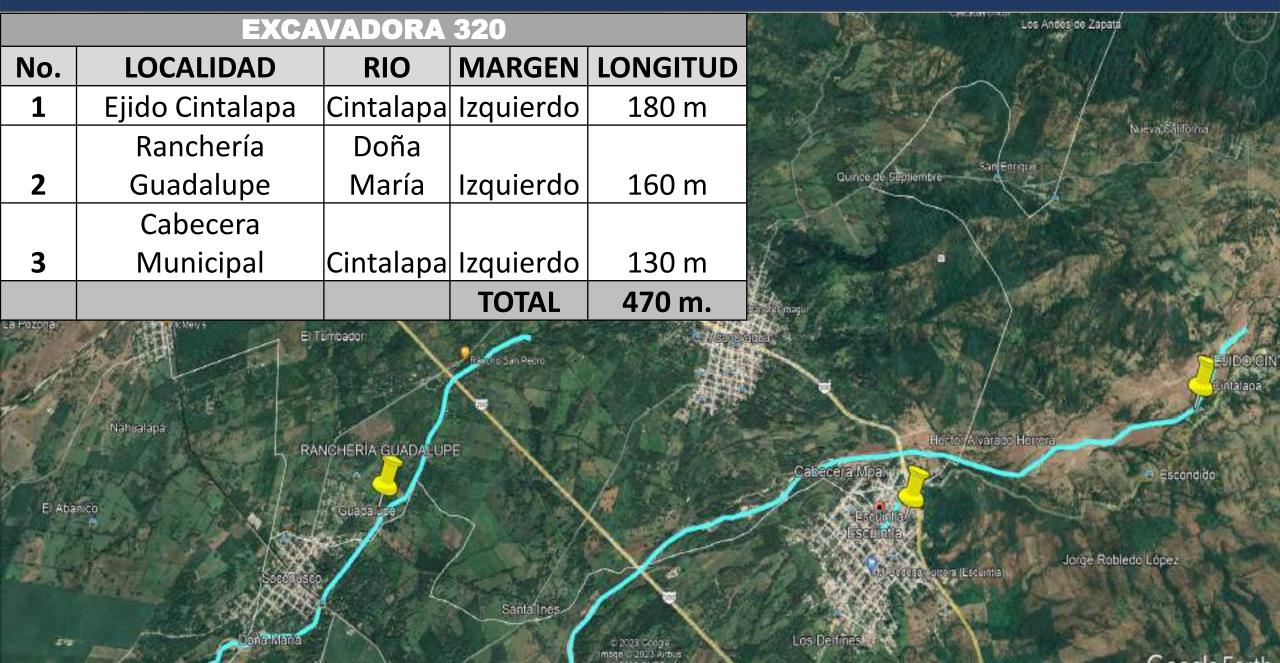
HUIXTLA, CHIAPAS.

EXCAVADORA 320								211
No.	LOCALIDAD	RIO	MARGEN	LONGITUD		Ne.	Jubileo	Dos Mil
1	Cantón Lechuga 1	Huixtla	Izquierdo	100 m		- 4	leg _{rer}	
2	Cantón Lechuga 1	Huixtla	Izquierdo	20 m		Huixila	Magisteri	ial
	Cantón Las Delicias,							
	Lechuga 2 y Col.				Carlo B	COLR	EVOLUCIONARI	A
3	Obrera	Huixtla	Derecho	200 m				dute
			TOTAL	320 m.				學學學
					Rio Hun			
				1	A Par			
						By V		
28		7						
La Ar	mistad	Canto	ón la Esper	anza	100		***	
				N. W. T.		1370		
					3			
14		Carmona						

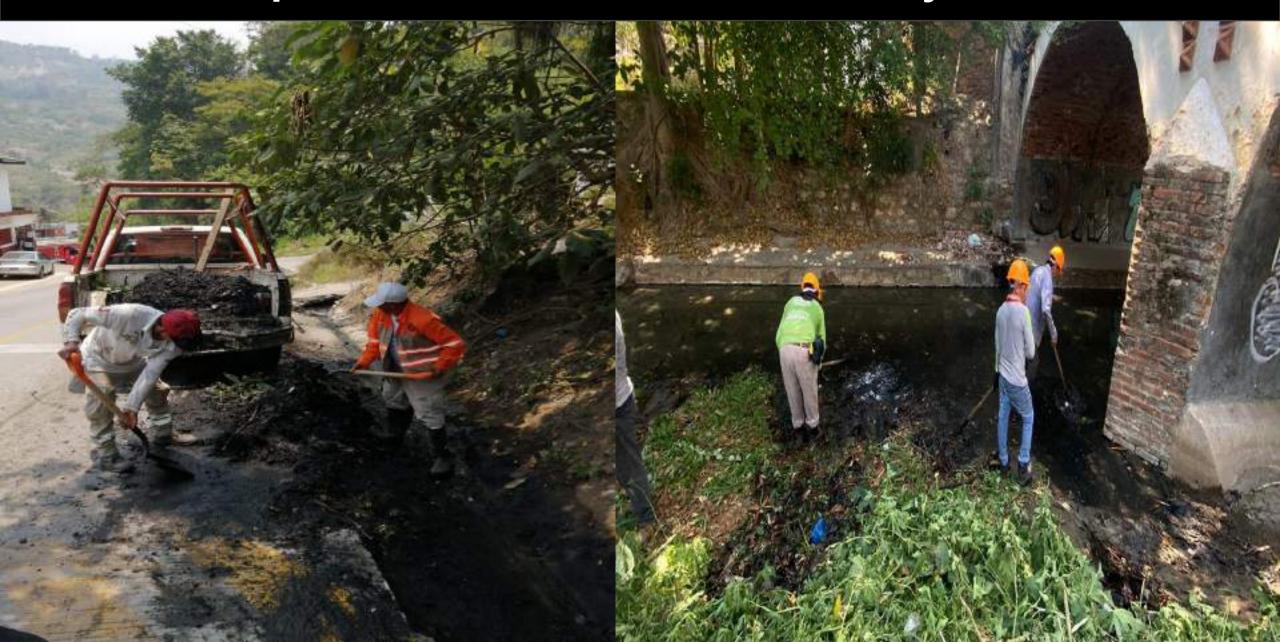
VILLACOMALTITLAN, CHIAPAS.



ESCUINTLA, CHIAPAS.



Limpieza de Alcantarillas, Cunetas y Calles



Recolección de Basura y Limpieza de Calles



Acciones Prioritarias





Acciones Estratégicas a través de los 9,316 Comités Comunitarios de Protección Civil.



Acción 1: Fortalecimiento de capacidades, en comunicación con las comunidades. Para ello se realizara la conformación y restructuración de comités comunitarios.

Comités Comunitarios Digitalizados

http://187.188.173.41:8088/huracan/dashboard/comites/

Acción 2: Fortalecimiento de las capacidades de gestión y de coordinación interinstitucional en la gestión integral de riesgo de desastres a todo nivel Fortalecer la gobernanza de la gestión del riesgo de desastres a través de la coordinación entre comunidades, municipio y estado en las operaciones de emergencia.





Acción 3: Fortalecimiento estratégico institucional Se implemento talleres para las secretarías municipales de protección civil, que incluye desde el informe, monitoreo y seguimiento en las áreas de riesgo, además de un protocolo de comunicación al centro de monitoreo estatal para la emisión de reportes sobre riesgos o afectaciones en infraestructura.



Acción 4: Fortalecimiento de las capacidades a través de los protocolos de actuación estatal, municipal y comunitaria. Implementar protocolos y procedimientos de emergencia y los sistemas de alerta (comunitario o vía radio).

XI. SIERRA MARISCAL

XII. SELVA LACANDONA

XIV. TULIJA TZELTAL CHOL

TOTAL

XV MESETA COMITECA

XIII. MAYA

830

304

218

234

492

9,316.

Comités comunitarios Regionales								
Región	Comités Comunitarios	Región	Comités Comunitarios					
I. METROPOLITANA	420	IX. ISTMO COSTA II	414					
II. VALLE ZOQUE	486	X. SOCONUSCO BAJO	1320					
III. MEZCALAPA	471	X. SOCONUSCO ALTO	741					

339

1267

372

326

782

300

IV. DE LOS LLANOS

VII. DE LOS BOSQUES

IX. ISTMO COSTA I

VI. FRAILESCA

VIII. NORTE

V. ALTOS TZOTZIL-TZELTAL

Plan de Sensibilización y Concientización

Tema 1: Identificación de Riesgos.

Actividad: Dibujar su entorno, realizar una lista de los riesgos existentes y enlistar que acciones se pueden realizar para reducirlos.

 Tema 2: Identificación de Puntos de Reunión ante una Posible Evacuación y Refugio Temporal.

Actividad: En equipo, los integrantes del comité comunitario determinaran cual es el lugar mas seguro dentro de su comunidad y realizar el trazo a través de un dibujo e identificar su refugio mas seguro y viable.



• Tema 3: Rutas de Evacuación.

Actividad: El comité comunitario, con la asesoría de personal de protección civil, determinara la ruta de evacuación más segura y factible.

 Tema 4: Elaboración de la mochila de emergencia.

Actividad: Cada integrante del comité comunitario describió los materiales y artículos básicos para una mochila de emergencia.

 Tema 5: Elaboración del Plan de Prevención y Resiliencia Comunitaria.

Actividad: Los integrantes del comité comunitario, realizaran el llenado de todos los apartados, desde identificar los servicios básicos que cuenta la comunidad, memoria histórica, riesgos existentes, vulnerabilidades, buenas prácticas y al final dibujar el mapa de peligros de su comunidad.



Sistema de Comunicación Comunitario

- En cuanto al proceso de comunicación, permite mantener informada a la población alertar a las comunidades, que cuentan con radios VHF y radios portátiles que permiten estar comunicados informados.
- Otro medio importante es el uso de la red telefónica o el uso de WhatsApp por medio de WIFI.





Refugios Temporales en el Estado





Sistema Estatal De Protección Civil Chiapas





	TEMPORA	res 20	23
REGION METROPOLITANA	19	4845	964
REGION VALLE ZOQUE	3	2000	440
REGION MEZCALAPA	13	8370	928
REGION DE LOS LLANOS	22	10990	1642
REGION ALTOS TSOTSIL TSELTAL	21	5550	1448
REGION FRAILESCA	27	9015	1745
REGION DE LOS BOSQUES	22	4708	799
REGION NORTE	45	6840	1663
REGION ISMO COSTA	68	32385	6722
REGION SOCONUSCO BAJO	77	24355	4861
REGIÓN SOCONUSCO ALTO	42	17650	3530
REGION SIERRA MARISCAL	71	15885	2912
REGION SELVA LACANDONA	9	9150	1840
REGION MAYA	12	4292	701
REGION TULIJA TZELTAL CHOL	4	2300	222
REGION MESETA COMITECA TOJOLABAL	25	6780	1791
TOTAL	480	165115	32208

Centro Estatal de Monitoreo - Alertamiento Permanente



PROCEDA





Procedimiento Estatal de Alerta por Lluvias

Recomendaciones a la Población



O.1 a 50 mm



LLUVIAS MUY FUERTES 50 a 75 mm



75 a 150 mm



150 a 250 mm



mayor a 250 mm

ALERTA AZUL

ALERTA VERDE

ALERTA AMARILLA

ALERTA NARANJA

ALERTA ROJA

Riesgo Bajo

Riesgo Medio

Riesgo Alto

Riesgo Muy Alto

Riesgo Extremo

- Mantén comunicación con el Comité Comunitario de Protección Civil y
- Autoridades Municipales.

 2. Evita cruzar ríos, arroyos y calles con pendientes o inundables.
- Refuerza techos, ventanas y puertas.
- Activa tu Plan Familiar de Protección Civil.

- Atento a los avisos oficiales en medios de comunicación.
- Evita cruzar rios, arroyos y calles con pendientes o inundables.
- Refuerza techos, ventanas y puertas.
- No circules en zonas de riesgo.
- Si vives en zona de riesgo, ubica tu refugio temporal.

- Atento a los avisos oficiales en medios de comunicación.
- Activa tu Plan Familiar de Protección Civil.
- Si vives en zona de riesgo, ve a un lugar seguro o refugio temporal.
- Evita cruzar rios, arroyos y calles con pendientes o inundables.

- Permanece en resguardo y atento a los avisos oficiales en medica de comunicación.
- Evita cruzar rios, arroyos y calles con pendientes o inundables.
- 3. No circules en zonas de riesgo.
- Informa cualquier emergencia al 911 o autoridades municipales.
- Sigue las indicaciones de las autoridades ante una evacuación preventiva.

- Acata las indicaciones de las Autoridades.
- No circules cerca de ríos, arroyos y calles con pendientes o inundables.
- Informa cualquier emergencia al 911 o autoridades municipales.

Estaciones Meteorológicas Secretaria de Protección Civil del Estado (D.A.T)



Estación	
CRPCyB Cintalapa	
Cuartel Policía Estatal Preventiva	
CRPCyB Revolución Mexicana	
Universidad Linda Vista	
CRPCyB Arriaga	
El Vergel	
Finca la Paz	
Finca Hamburgo	
Santo Domingo	
CRPCyB Ocosingo	
Bonampak Crucero san Javier	
CRPCyB Motozintla	
CRPCyB Comitán	

Región Estación **CRPCyB** Cintalapa Valle zoque **Cuartel Policía Estatal Prev** Altos tsotsil tzeltal **CRPCyB Revolución Mexic Universidad Linda Vist De los Bosques CRPCyB Arriaga** Istmo costa

Frailesca

Istmo costa

Soconusco

Soconusco

Soconusco

Selva Lacandona

Selva Lacandona

Meseta Comiteca Tojolabal

Sierra Mariscal

Material de Difusión



SIMBOLOGÍA

Tormenta eléctrica Racha de viento

DIRECCIÓN DEL VIENTO

Lluvias

Chubasco

Llovizna

A través del mapa de alerta por lluvias la población informada de las condiciones puede estar climatológicas en nuestro estado, por lo que genera un fortalecimiento en la prevención y reducción de riesgos. Este tipo de alertamiento tiene como objetivo establecer el nivel de peligro presentado por la amenaza de lluvias en el estado de Chiapas, ocasionadas por Ondas Tropicales, zonas de inestabilidad atmosférica, frentes fríos y fenómenos hidrometeorológicos, así como el establecimiento de acciones precisas para enfrentar una posible contingencia.

	TIPO DE LLUVIA	RANGO ACUMULADO	ESCALA PROCEDA
	Lluvias fuertes	0.1 – 50 mm	AZUL
NOTA:	Lluvias muy fuertes	50 – 75 mm	VERDE
NOTA.	Lluvias intensas	75 – 150 mm	AMARILLO
	Lluvias torrenciales	150 – 250 mm	NARANJA
9	Lluvias extraordinarias	>250 mm	ROJO

Tabla de acciones por nivel de alerta por lluvias

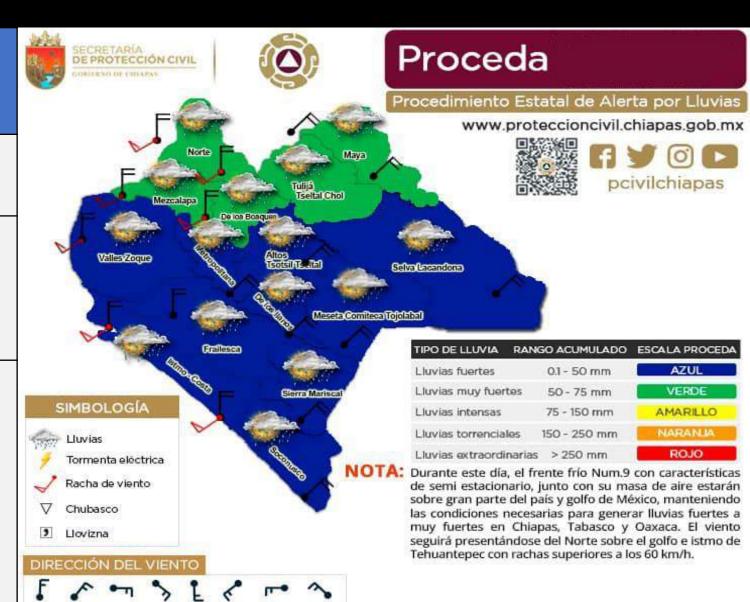
Azul

Lluvias fuertes de 0.1 – 50 mm de Precipitación.

Acciones del Sistema Estatal de PC.

Monitoreo y emisión de boletines cada 24 hrs.

- Permanece atento a las lluvias en tu comunidad.
- Maneja con precaución.
- Procura llevar sombrilla o impermeable.



Verde

Lluvias muy fuertes de 50 – 75 mm de Precipitación.

Acciones del Sistema Estatal de PC.

- Monitoreo y emisión de boletines cada 24 hrs.
- Notificación a los sistemas municipales de protección civil.

- Permanece atento a las lluvias en tu comunidad.
- Maneja con precaución.
- Procura llevar sombrilla o impermeable.
- Escucha las recomendaciones de las autoridades, toma precaución al salir de tu casa o al circular por las calles.



Amarillo

Lluvias intensas de 75 – 150 mm de Precipitación.

Acciones del Sistema Estatal de PC.

- Monitoreo y emisión de boletines cada 24 hrs.
- Notificación a los sistemas municipales de protección civil.
- Activación de procedimientos de atención a emergencias

- Permanece al pendiente de los medios de comunicación y de las condiciones de lluvia en tu comunidad.
- Si no es necesario no salgas de tu casa.
- Modera tu velocidad al manejar por la carretera.
- Atiende las recomendaciones de las autoridades de protección civil.



Naranja

Lluvias torrenciales de 150 – 250 mm de Precipitación.

Acciones del Sistema Estatal de PC.

- Monitoreo permanente en zonas vulnerables.
- Emisión de boletines meteorológicos cada 12 hrs.
- Emisión de boletines especiales, activación de procedimientos de atención a emergencias (dependencias y sistemas municipales de PC.)
- activación de la sala de crisis, Alertamiento de zonas bajas y márgenes de ríos y arroyos.
- Evacuación preventiva en zonas de alto riesgo (por decisión del consejo estatal de PC)
- Emisión de declaratoria de emergencia estatal.

- Permanece al pendiente de los niveles de arroyos y ríos, si vives en zonas bajas o inundables.
- Acude a un lugar seguro antes de las lluvias.
- Maneja con precaución ya que existe la posibilidad de derrumbes o deslaves.
- Acata las indicaciones de Protección Civil.



Rojo

Lluvias Extraordinarias de > 250 mm de Precipitación.

Acciones del Sistema Estatal de PC.

- Monitoreo permanente, emisión de boletín meteorológico cada 12hrs.
- Emisión de boletines especiales, activación de procedimiento de atención a emergencias, activación de sala de crisis,
- Evacuación de zonas de riesgo, márgenes de ríos, arroyos y zonas bajas.
- Emisión de declaratoria de emergencia estatal, solicitud de corroboración de fenómenos ante CONAGUA.
- Iniciar el proceso para acceder a recursos del FOGIRD

- Si vives en zona de riesgo por inundaciones o deslaves acude a un lugar seguro antes de las lluvias.
- Evita salir de casa si esta es segura.
- No te acerques o intentes cruzar lugares inundados o con corrientes.
- Si tienes alguna emergencia notificala a las autoridades.
- Es obligatorio acatar las indicaciones por parte de las autoridades.



Material de Difusión en Redes Sociales







Procedimiento Estatal de Alerta por Lluvias

Recomendaciones a la Población



O.1 a 50 mm



50 a 75 mm



75 a 150 mm



150 a 250 mm



mayor a 250 mm

ALERTA AZUL

ALERTA VERDE

ALERTA AMARILLA

ALERTA NARANJA

ALERTA ROJA

Riesgo Bajo

Riesgo Medio

Riesgo Alto

Riesgo Muy Alto

Riesgo Extremo

- Mantén comunicación con el Comité Comunitario de Protección Civil y Autoridades Municipales.
- Evita cruzar rios, arroyos y calles con pendientes o inundables.
- Refuerza techos, ventanas y puertas.
- Activa tu Plan Familiar de Protección Civil.

- Atento a los avisos oficiales en medios de
- comunicación.

 2. Evita cruzar rios, arroyos y calles con pendientes o inundables.
- Refuerza techos, ventanas y puertas.
- No circules en zonas de riesgo.
- Si vives en zona de riesgo, ubica lu refugio temporal.

- Atento a los avisos oficiales en medios de comunicación.
- Activa tu Plan Familiar de Protección Civil.
- Si vives en zona de riesgo, ve a un lugar seguro o refugio temporal.
- Evita cruzar ríos, arroyos y calles con pendientes o inundables.

- Permanece en resguardo y atento a los avisos oficiales en medios de comunicación.
- Evita cruzar rios, arroyos y calles con pendientes o inundables.
- 3. No circules en zonas de riesgo.
- Informa cualquier emergencia al 911 o autoridades municipales.
- Sigue las Indicaciones de las autoridades ante una evacuación preventiva.

- Acata las indicaciones de las Autoridades.
- No circules cerca de rios, arroyos y calles con pendientes o inundables.
- Informa cualquier emergencia al 911 o autoridades municipales.





Temporada. deLluvias Ciclones Tropicales



SI ESTÁ LLOVIENDO: **EVITA MANEJAR** A ALTAS VELOCIDADES

SI TU VISIÓN ES POCA AL MANEJAR: ESPERA EN UNA ZONA **DE MENOR RIESGO**









Temporada de Lluvias y Ciclones

Tropicales

COMITÉS COMUNITARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL:

Desazolve de ríos, arroyos y cunetas.

Revisión de Bordos.

Recolección de basura en alcantarillas y drenajes. 🗸



remporada de Lluvias y Ciclones **Tropicales**







MANTÉN LAS ALCANTARILLAS Y LAS CALLES LIBRES DE BASURA













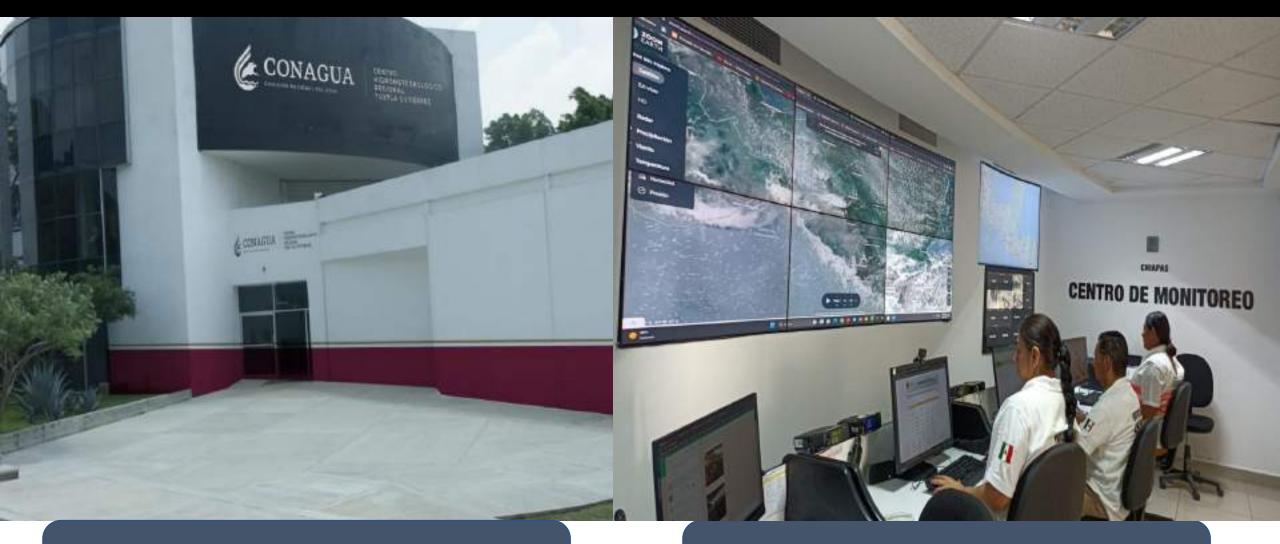




Difusión en Comunidades



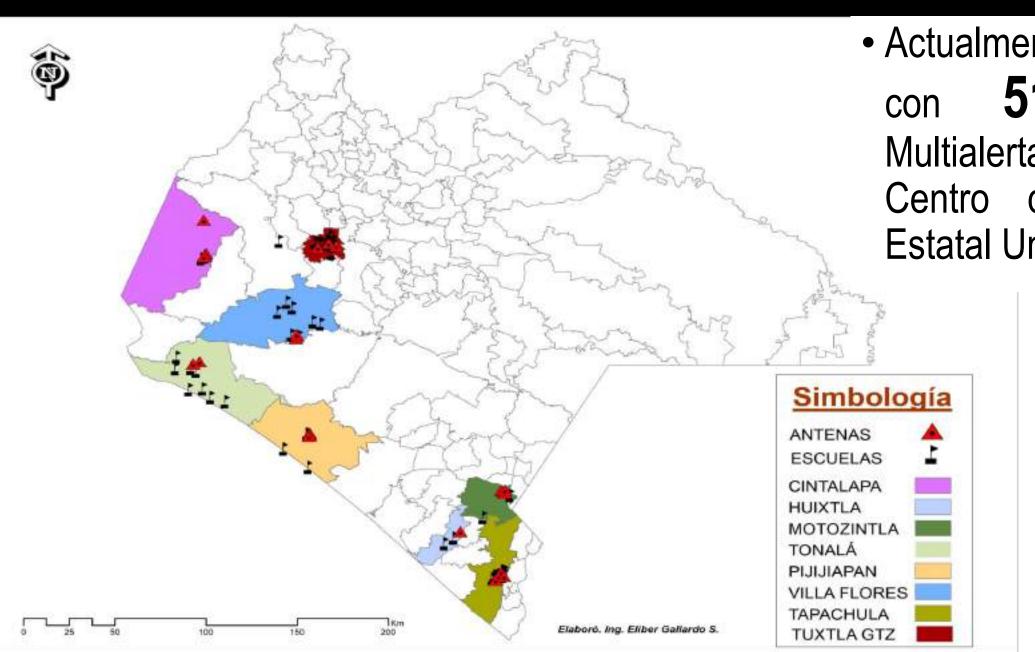
Vigilancia las 24 Horas del Fenómeno Perturbador



Centro Hidrometereológico de Tuxtla Gutiérrez, Conagua.

Centro de Monitoreo, Secretaria de Protección Civil.

Sistemas Multialerta

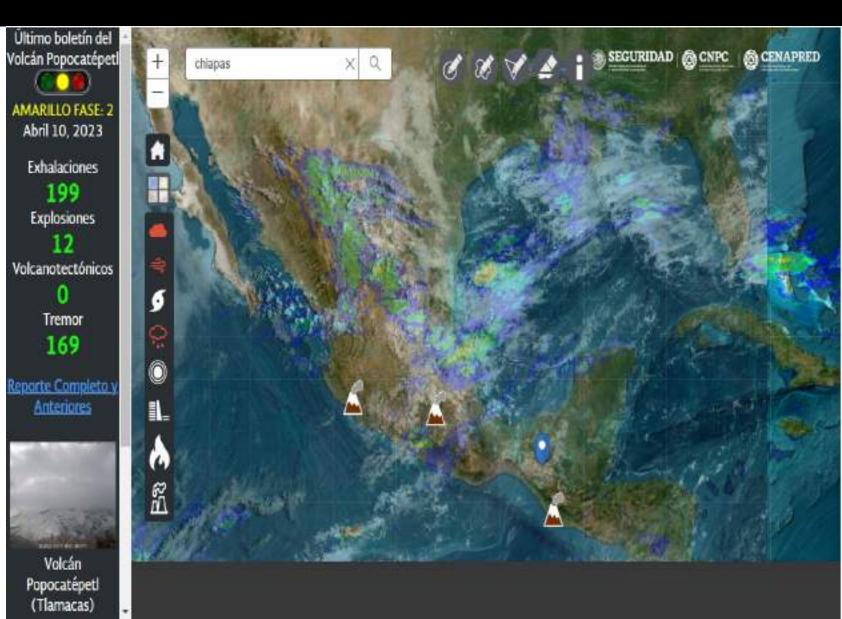


Actualmente se cuenta
 con 51 Sistemas
 Multialertas, con un
 Centro de Monitoreo
 Estatal Unificado.

Atlas Nacional de Riesgos

Sistema que permite su visualización dinámica en un tablero único, integra los mapas de peligro, exposición, vulnerabilidad y riesgo, y consultas de los fenómenos que se están generando en este momento, actualizados constantemente para su seguimiento y análisis.

Atlas Nacional de Riesgos





Herramienta de coordinación que permite el alertamiento a la población y la acción institucional, ante la amenaza ciclónica.

SINAPROC

- 1.-Intensidad del ciclón tropical.
- 2.-Velocidad de traslación del ciclón tropical.
- 3.-Tiempo estimado de llegada del ciclón a la costa nacional o área afectable.
- 4.-Distancia del ciclón tropical.

http://preparados.gob.mx/SIAT-CT

Atención de la Emergencia

- Ante la detección de un fenómeno hidrometeorológico, potencialmente peligroso, la Secretaria de Protección Civil, activa sus sistemas de Alertamiento.
- identificación y evaluación de riesgos (Atlas de Riesgos) y de atención de la emergencia mediante el despliegue de sus equipos técnico-especializados, la disposición de reservas estratégicas, habilitación de refugios y coordinación de las acciones de PC necesarias.
- Informa al Gobernador sobre la evolución del evento y propone la solicitud de declaratoria de emergencia al Gobierno Federal.



Consejo Estatal de Protección Civil

Bajo las siguientes actividades:

1.- Reuniones para realizar acciones preventivas.

Sesión del Consejo Estatal de Protección Civil.

2.- Coordinación a nivel Estatal, Regional y Municipal cuya actuación se requiera para la atención de la emergencia.

Sesión del Comité Estatal de Emergencias.

3.- Promover la participación activa de las sociedad a través de medidas preventivas.

Sesión del Consejo Regional y municipal de Protección Civil.



Comité Estatal de Emergencia



Consejo Municipal



Protocolo de Seguimiento del Comité Estatal de Emergencia

Consejo Estatal de Protección Civil Órgano superior e instancia coordinadora del sistema estatal, encargada de establecer instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones en materia de protección civil. Es presidido por el Gobernador del Estado, Rutilio Escandón Cadena; e integrado por La Secretaría General de Gobierno, como Secretaria Ejecutiva; el Secretario Estatal de Protección Civil, como Secretario Técnico; y representantes de dependencias de la Administración Pública

Comité Estatal de Emergencias Cuando el Estado se encuentre en situaciones de emergencia o desastre que pongan en riesgo a la población, sus bienes y su entorno, el Consejo Estatal se instalará en Comité Estatal de Emergencias, para

y un representante de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

fungir como mecanismo de coordinación de acciones a emprenderse.

1

Secretaría General de Gobierno. Es la Dependencia encargada de la Coordinación Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Civil, correspondiéndole realizar las acciones necesarias para coordinar las actividades de todas las instancias que conforman el Sistema Estatal de Protección Civil.

Sistema Regional y Municipales de Protección Civil. Son conformados por los Ayuntamientos del Estado, con estructura análoga a la Estatal y con sus propias facultades legales. La Coordinación Estatal mantiene contacto y coordinación permanente con ellos a través de los coordinadores municipales de protección civil.

Coordinación Interinstitucional del Estado de Chiapas

Obligaciones por Grupos Especializados.

- 1 Evaluación de Escenarios de Riesgos.
- Diseña las rutas de evacuación para zonas de peligro mayor y moderado.
- Mantiene informada a la población a través de los Sistemas
 Municipales y comités comunitarios de PC.

2 Evacuación.

• Garantizar la evacuación efectiva, de manera ordenada, segura y eficaz hacia las zonas de menor riesgo y refugios temporales.

Seguridad y Búsqueda y Rescate.

 Formará parte de los puestos de coordinación primarios y secundarios para resguardar el orden.

4 Refugios Temporales.

 Contar con ayuda humanitaria necesaria para la operación.

5 Participación social.

Diseñar, implementar y mantener un programa de campañas de difusión, prevención y capacitación a la población en riesgo.



Dependencias e Instituciones Responsables

Dependencia: Secretaria de Protección Civil

Nombre: Dr. Luis Manuel García Moreno

Cel: 961-233-9702

Oficina: (961)-61-5-51-78

Domicilio: Carretera Emiliano Zapata, 1.9, Col. Terán

Por grupo especializado de trabajo:

Funcionario responsable: Dr. Luis Manuel García Moreno

Cargo: Secretario de Protección Civil Dr. Luis Manuel

García Moreno

Cel: 961-233-9702 Oficina: (961)-61-5-51-78

Domicilio: Carretera Emiliano Zapata, 1.9, Col. Terán



1. Evaluación de escenario de riesgos

Funcionario Suplente: José Elías Morales Rodríguez

Cargo: Director de Emergencias de la Secretaria de Protección Civil.

Cel: 961 – 650 – 73 – 09 Oficina: (961)- 61 – 5 – 51 – 78

Domicilio: Carretera Emiliano Zapata, 1.9, Col. Terán.

Funcionario responsable: Comisario General Lic. Gabriela del socorro Zepeda Soto

Cargo: Secretaria de Seguridad Publica

Cel: Oficina: (01 961) 61 7 – 70 – 20

Domicilio: Libramiento Sur Oriente Km. 9, Col Castillo Tielmans

2. Evacuación

Funcionario responsable: Dr. Luis Manuel García Moreno

Cargo: Secretario de Protección Civil Dr. Luis Manuel García Moreno

Cel: 961-233-9702 Oficina: (961)-61-5-51-78

Domicilio: Carretera Emiliano Zapata, 1.9, Col. Terán

Por grupo especializado de trabajo:

Funcionario responsable: Comisario General Lic. Gabriela del socorro Zepeda Soto

Cargo: Secretaria de Seguridad Publica

Cel: Oficina: (01 961) 61 7 – 70 – 20

Domicilio: Libramiento Sur Oriente Km. 9, Col Castillo Tielmans

3. Seguridad, Búsqueda y rescate

Funcionario suplente: Dr. Olaf Gómez Hernández

Cargo: Fiscal General

Oficina: (01 961) 61 – 7 – 23 – 00

Dirección: Libramiento Norte y Rosa del Oriente, No. 2010, El Bosque

4. Sanidad

Funcionário responsable : José Manuel Cruz Castellanos

Cargo: Secretario de Salud

Oficina: (961) 61 89250

Domicilio: Unidad Administrativa, Edificio "C" Maya 29010

5. Refugios Temporales

6. Relación con Comunidades

Funcionario Suplente: Lic. Deliamaría González Flandez

Cargo: Directora del Sistema DIF Chiapas

Oficina:(961) 61 7 00 20

Domicilio: Libramiento Norte Oriente S/N Esq. Paso Limón, Colonia Patria Nueva

Funcionario responsable: Dr. Luis Manuel García Moreno

Cargo: Secretario de Protección Civil Dr. Luis Manuel García Moreno

Oficina: (961)-61-5-51-78

Domicilio: Carretera Emiliano Zapata, 1.9, Col. Terán

Funcionario Suplente: Cp. Hermes Escandón V.

Cargo: Coordinador de delegaciones regionales

Cel: 961 – 269 – 1515

Cel: 961-233-9702

Domicilio :Carretera Emiliano Zapata, 1.9, Col. Terán

7. Logística y Telecomunicaciones

Funcionario responsable: Lic. Aquiles Espinosa García

Cargo: Secretario de Movilidad y Transporte

Cel: (961) 61 11919 Oficina:

Domicilio: 5a. Norte Poniente #2414, Frac. Covadonga, Tuxtla G

Funcionario Suplente: Mtro. José Elías Morales Rodríguez

Cargo: Director de Emergencias, de la Secretaría de Protección Civil

Cel.: 9612339702 Oficina: (961)-61-5-51-78

Domicilio :Carretera Emiliano Zapata, 1.9, Col. Terán

8. Comunicación social

Funcionario responsable: Julio Cesar Rincón Fernández
Cargo: Director General ICOSO
Cel.: 961-255-66-32
Domicilio: Anexo Torre, Segundo Piso Funcionario
Suplente: Mtro. José Arturo Barrientos Pérez
Cargo: Jefe del Depto. De Promoción y Difusión
Cel: (961)132 11 48

Domicilio :Carretera Emiliano Zapata, 1.9, Col. Terán

Matriz de Coordinación





Guía rápida para la Operación de Refugios Temporales



- ➤ Realizar una programación para cada uno de los temas (agua y saneamiento, alimentación, salud, control de vectores, etc.) teniendo en cuenta que las actividades deben de ser realizadas diariamente para la vigilancia de factores de riesgo, registro de información, toma de decisiones e identificación de acciones para trabajar con factores protectores para la salud en los albergues.
- > Supervisar las actividades de los encargados en cada uno de los temas.
- > Garantizar el cumplimiento de las actividades programadas.
- > Buscar soluciones practicas a los problemas.



Actividades generales para el coordinador de albergue

- > Coordinar con las autoridades correspondientes para atender las necesidades identificadas en el albergue.
- > Incluir a los damnificados en todas las actividades propias del albergue.
- ➤ Realizar reuniones de coordinación con una frecuencia diaria, donde participen todos los encargados de cada uno de los temas y una reunión con la comunidad para mantenerla informada de la situación encontrada y acciones inmediatas para mantener en buenas condiciones en el lugar donde se encuentra el albergue.
- > Contar con una lista de teléfonos de emergencia (Hospitales, Policía, Bomberos, etc.)

Actividades en Salud

- ➤ Identificar las demandas de la población en cuanto a atención en temas de salud.
- ➤ Observar que el personal de salud se encuentre en los albergues para brindar la atención adecuada.
- ➤ Observar cómo se desarrolla la atención de los servicios médicos.
- ➤ Observar cómo se desarrolla la atención de los servicios maternos infantiles.
- ➤ Observar si se realizan programas de promoción, prevención y educación en salud.
- ➤ Confirmar si se realizan esquemas de vacunación.
- ➤ Verificar que en la zona existan botiquines de primeros auxilios, que estén ubicados en sitios visibles y protegidos.
- ➤ Verificar que se cuente con una lista de teléfonos de emergencia (Hospitales).



Actividades sistema de agua



- > Verificar que población esta recibiendo agua potable, sea > Converse con la población para el uso racional del agua. a través del camión cisterna, tanques de almacenamiento, > Verificar que todos los tanques de almacenamiento estén agua embotellada entre otros.
- > Verificar a diario si fueron tomadas muestras de agua para análisis de cloro residual en los tanques de almacenamiento.
- > Verificar que cada semana se realice la limpieza y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua.

- debidamente tapados, con los alrededores limpios y ubicados en un lugar donde no les de el sol.
- > En caso de que se este realizando tratamiento del agua a nivel domiciliario, verificar que las personas han entendido el método utilizado.

Manejo de Letrinas, Baños y Lavanderías

Verificar que no se estén arrojando desperdicios, trapos, basura en general por el hueco de la letrina.

Revisar el estado de limpieza en el interior y exterior de las diferentes letrinas.

Verificar que el sanitario (baño), inodoro o hueco de la letrina se encuentre debidamente tapado.

Verificar que exista cerca de la letrina agua y jabón para lavarse las manos ANTES y DESPUES DE usarlo.

Verificar el buen funcionamiento de las duchas.

Verificar el buen funcionamiento de las lavanderías.

Disposición de Residuos Solidos



- > Verificar los horarios de recolección de residuos solidos por parte de la autoridad responsable.
- ➤ Verificar que los recipientes sean limpiados y lavados diariamente e inmediatamente después de desocuparlos.

Control de vectores



- ➤ Verificar que no existan residuos solidos (basura), ni escombros o aguas estancadas alrededor de los albergues.
- > Verificar que no exista agua almacenada en los bebederos de los animales (perros, gatos, pollos)
- ➤ Verificar que no existan materiales usados, latas, botellas, vasos, materiales plásticos, neumáticos alrededor y en los albergues.
- > Observar si las familias cuentan con mosquiteros y en lo posible que estén impregnados con Deltametrina.
- > Observar si se han drenado o despejado depósitos naturales de agua(zanjas, cunetas, agujeros, arboles, canales de tejados, etc.).

Alimentos

➤Revisar si existen equipos y utensilios ➤ Preguntar por la manera en que las personas apropiados para manipular los alimentos. preparan los alimentos para observar si son

➤ Observar si las personas se lavan las manos con agua y jabón antes de manipular los alimentos.

- ➤ Observar si hay buena conservación de los alimentos crudos y cocidos.
- ➤ Verificar que los alimentos estén almacenados en recipientes cerrados.
- ➤ Observar si hay lugares que deben ser lavados y desinfectados para la manipulación de los alimentos.
- ➤ Revisar si existen medidas de protección de los alimentos y áreas de preparación de los mismos (protección de insectos, mascotas y de otros animales).

cocidos adecuadamente.



Nutrición

- ➤ Verificar la composición de una ración alimentaria que proporciones aproximadamente 1100 k calorías. Cereal (ej. Arroz = 400g), grasa (ej. Aceite =15g), proteínas (ej. Pescado, carne, etc.= 45 g).
- ➤ Verificar la ración complementaria de los grupos vulnerables (niños menores de 5 años, mujeres embarazadas y lactando, personas con desnutrición y discapacitados).
- ➤ Observar y verificar que las madres preparen adecuadamente las dosis nutricionales para los niños y niñas entre los 6 y 2 años.
- ➤ Verificar que la ración de alimentos contenga: un alimento básico (arroz, maíz, harina de trigo, frijol, etc.), una fuente concentrada de energía (aceite u otra grasa) y una fuente concentrada de proteína (carne, pescado, pollo)

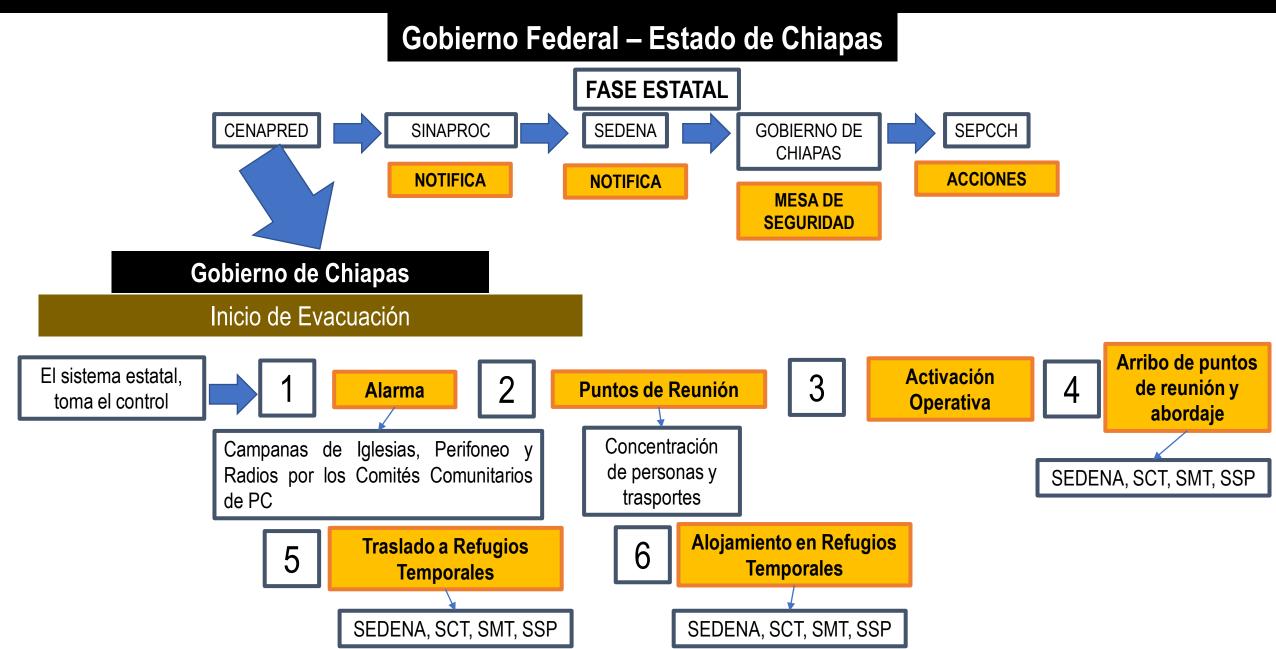


Mantenimiento y Limpieza

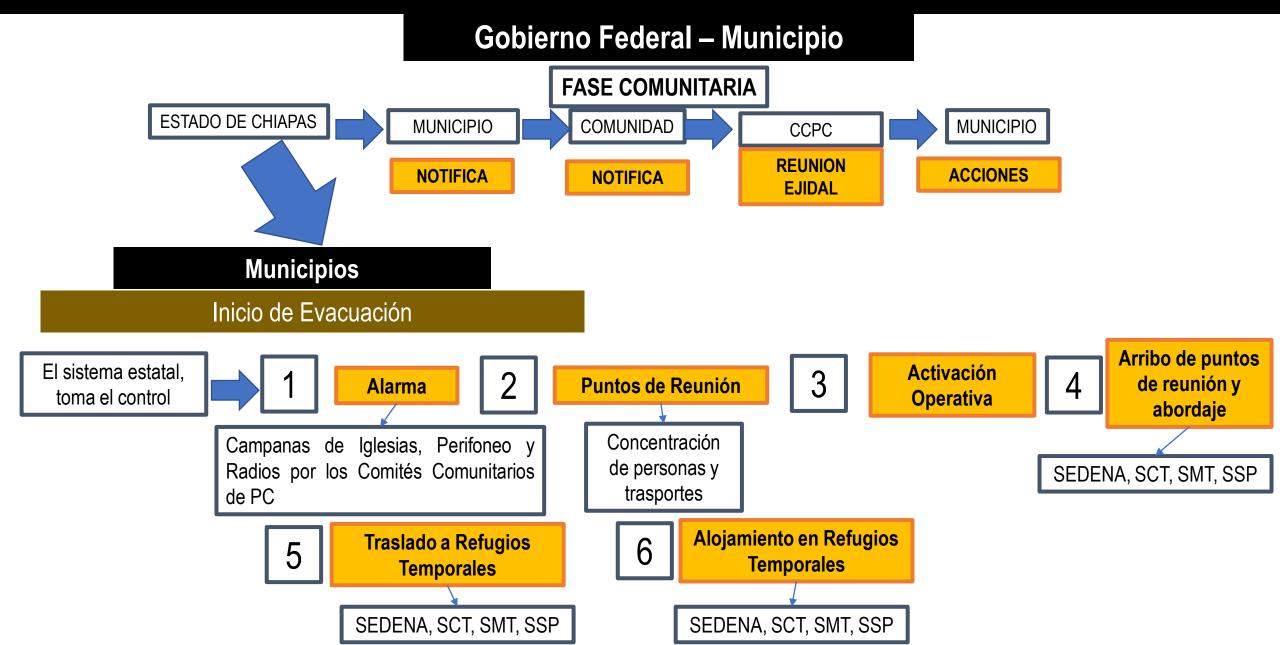


- > Verificar que los artículos de riesgo, como detergentes y productos de limpieza, se encuentren en lugares seguros, lejos del alcance de niños y niñas.
- Verificar que cada familia mantenga aseado y limpio el espacio de habitación que le corresponde.
- > Revisar que se organicen turnos para algunos de los servicios del área como cocina, lavanderos, baños, etc.
- > Observar que el albergue en general se mantenga limpio.

Esquema de Coordinación y Operación



Esquema de Coordinación y Operación



Centros Regionales de Protección Civil

- 1.- Consejos de emergencia, evaluación de daños.
- 2.- Activación del plan especial o alguna situación de emergencia.

Región Valle Zoque (Cintalapa)

Frailesca (Villa Corzo)

De los Bosques (Tapilula)

Norte (Pichucalco)

Istmo-Costa (Arriaga, Tonalá, Pijijiapan)

Soconusco (Tapachula, Huixtla)

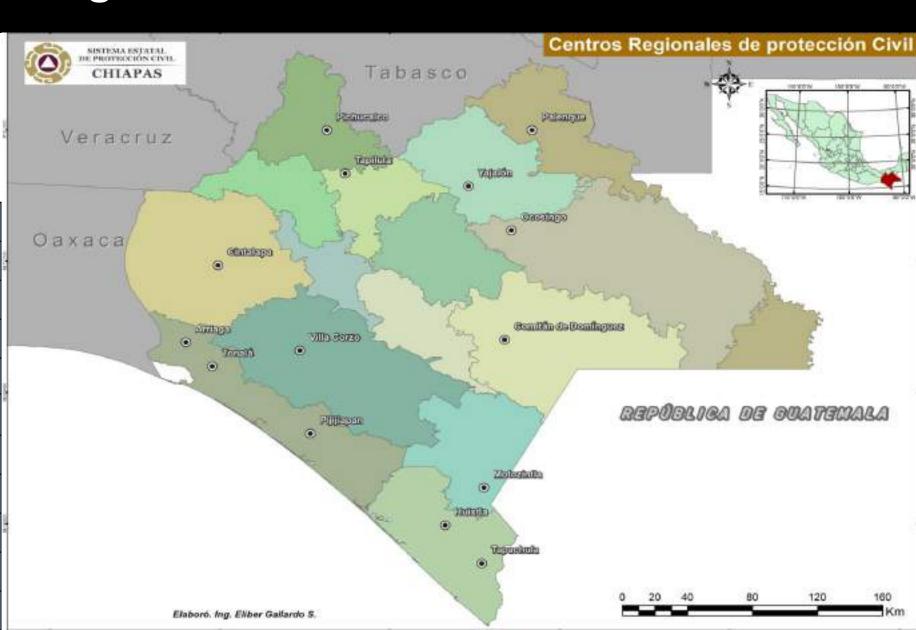
Sierra Mariscal (Motozintla)

Selva Lacandona (Ocosingo)

Maya (Palenque)

Tulijá (Yajalón)

Meseta Comiteca Tojolabal (Comitán)



Fase Operativa (Niveles de Respuesta Institucional)

Nivel comunitario: Los Comités Comunitarios de protección Civil Realizaran el levantamiento de información preliminar, desempeñaran un papel valioso, serán los encargados de elaborar planes comunitarios de respuesta para la preparación de la comunidad.

Nivel Municipal: La secretaria municipal de protección civil, realizaran un levantamiento de información y verificación, de las afectaciones presentadas en el municipio. Estos informes serán remitidos al estado para el análisis y consolidación.



Fase Operativa (Niveles de Respuesta Institucional)

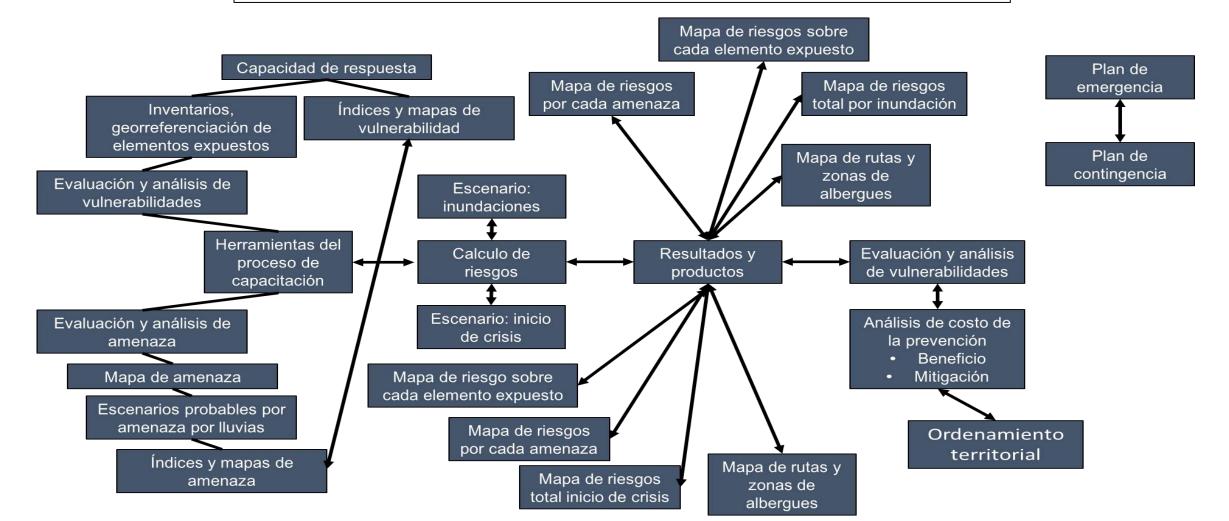
Nivel estatal: La Secretaria Estatal de Protección Civil elaborara un informe de estado de situación, a partir de la información enviada por los municipios afectados de la jurisdicción respectiva.

Nivel Nacional: Si la situación lo amerita el Consejo Estatal de Protección Civil remite el informe de estado situación al Comité Nacional de Emergencia. Este informe servirá como un insumo para la toma de decisiones y la definición de acciones de coordinación respectiva.



1. Evaluación de Escenarios de Riesgos

Fase Operativa (Diagrama para la evaluación de escenario de riesgos)



2. Evacuación

Descripción

De acuerdo al plan se procede a la activación del personal para la evacuación, la adquisición de elementos logísticos, la habilitación de centros de acopio y alberges.

Movimiento de la población considera tiempos estimados de desplazamiento a puntos de encuentro y zonas seguras.

Retorno seguro de la población se debe realizar evaluación técnica de la posibilidad de retorno, la incapacidad o rehusó de la población a retornar

Responsable (Especificar)

CENAPRED – Comité Científico Asesor (para fenómenos Hidrometeorológicos)

Sistema Nacional de Protección Civil.

Secretaría de Protección Civil Estatal. Organismos técnicos, de primera respuesta, de coordinación y personal estatal.

Secretaría de Protección Civil Municipal.

Comités Comunitarios de Protección Civil

Organismos técnicos, de primera respuesta, de coordinación y personal del nivel territorial que corresponda.



transcurre desde que se origina el problema, hasta que alguien, dentro de las instalaciones lo detecta y lo informa al Comité de Emergencia, los cuales se cercioran del problema y su gravedad.

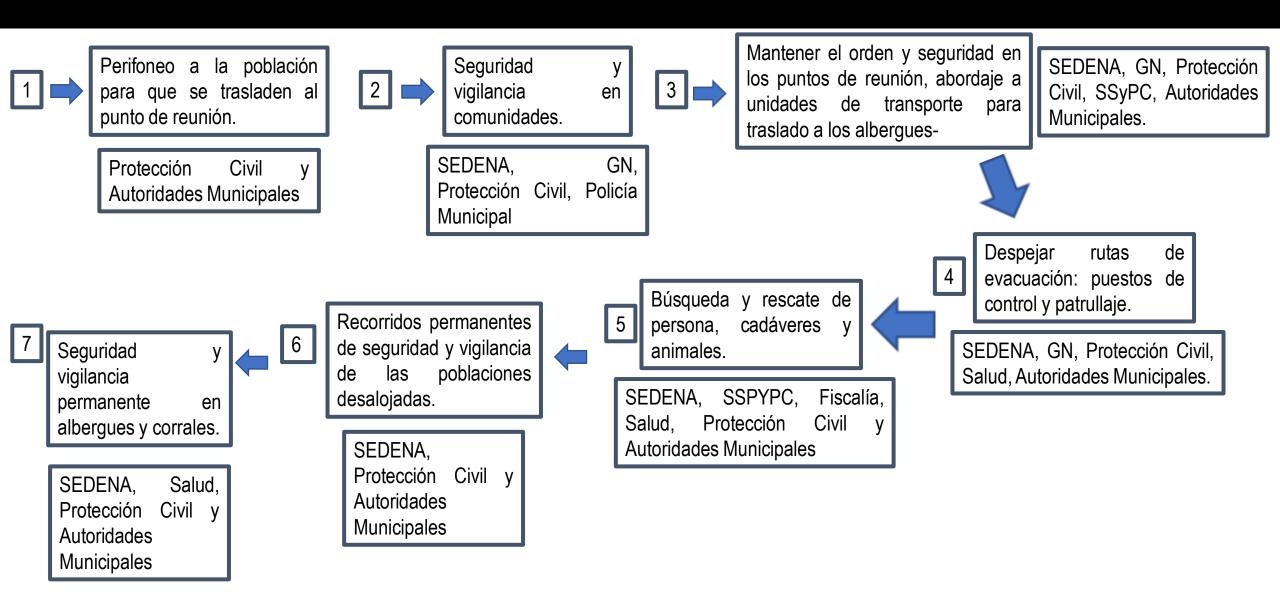
El tiempo de esta fase puede variar según las circunstancias:

- 1.-Nivel de riesgo
- 2.-Día y hora del evento
- 3.-Medio de destrucción
- 2. Fase: Alarma. Se realizara la activación del sistema de alarma) y evacuación. Una vez corroborada la situación, el comité les dará órdenes a los coordinadores de evacuación según el análisis de la emergencia y de su criterio

4. Fase: Salida La última fase de todo plan de evacuación, y se define por ser el lapso de tiempo que ocurre desde que sale la primera persona de la comunidad hasta que sale la última. Es importante identificar todas las salidas de emergencias; y permanecer en calma en caso de que ocurra un imprevisto.

3. Fase: Preparación de la salida Se define como el tiempo que transcurre desde que se toma la decisión de evacuar, hasta que sale la primera persona de la comunidad. Para lograr una salida tranquila y eficiente toma en cuenta la ruta de evacuación trazada, y ser guiado por autoridades ejidales y municipales, es importante un buen sistema de comunicación.

3. Seguridad, Búsqueda y Rescate



4. Participación Social



población tenga el conocimiento de la situación actual y de que hacer y como actuar ante una emergencia.

5. Logística

- Delegados Regionales de la Secretaria de Protección Civil, contactaran a las líneas de transporte.
- Unidades de transporte público, se concentraran en gasolineras para abastecimiento.
- Unidades de transporte público, se traslada al punto de concentración inicial de unidades
- Unidades de transporte público, preparadas para salir a intervalos entre vehículos
- Unidades de transporte público, se dirigen a las localidades a evacuar
 - Unidades de Transporte público, se trasladan a los refugios temporales.



6. Comunicación Social y Telecomunicaciones

La secretaria de protección civil brindara información oportuna y veraz a la población en riesgo, creando la confianza, antes, durante y después de las actividades de Lluvias y Ciclones Tropicales.

Mediante redes sociales se mantendrá la difusión constante para que la población esté enterada del proceso de la comunicación durante una fase de emergencia determinada por un proceso de Inundaciones por desbordamiento de ríos y/o arroyos, Crecientes, Encharcamiento y Remoción en Masa

El establecimiento de vínculos entre las acciones que se desarrollan en la zona de operaciones de emergencia, las decisiones que se adoptan en el consejo estatal de protección civil y en el centro de operaciones para emergencias y desastres y la población afectada.



En Caso de Emergencia se Activa











FUERZA DE TAREA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES 2023



Fuerza de tarea	Cantidad
Ambulancias de PC	93
Ambulancias prestadas por sector salud	23
Vehículos Tipo Estaquita	42
Ataque Rápido	18
Pipa	63
Pick Up	100
Lancha	28
Cuatrimotos	9

Fuerza de tarea	Cantidad
Camión 3 Toneladas	22
Nodriza	11
Vehículo compacto	1
Volteo	9
Motocicletas	42
Elementos Operativos	2,125
Elementos Administrativos	305
Secretarios Municipales de Protección Civil	124





DELEGACION ESTATAL CHIAPAS

Libramiento Norte Oriente no. 451 Col. Albania Baja Tuxtla Gutiérrez C.P. , Chiapas. Teléfono + 961 61 8 16 08 – 961 11 78 911

MANAY OF LITTO I O MOVING OF O MY

www.cruzrojamexicana.org.mx



SOCORROS CHIAPAS.

- Activación de 18 delegaciones ante un evento adverso o desastre.
- 32 voluntarios con Curso de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN).
- 150 voluntarios para activación del Centro Regional de Acopio y Atención a Desastres.
- Mas 1200 voluntarios Externos para apoyar en las tareas de clasificación y armados de los kits de vivieres para su distribución.



SOCORROS CHIAPAS.

FUERZA DE TAREA VEHICULAR:

- Dos Vehículos de carga 3 Toneladas para transportar ayuda Humanitaria.
- Dos Clínicas Móviles para atención de servicios Médicos en las zonas de Desastres.
- Un Vehículo tipo Camioneta Doble Cabina, para transportar a personal voluntarios.
- Así como Ambulancias en cada delegación Local con personal paramédico con disponibilidad de apoyo en caso de algún incidente por lluvias.
- Apoyo por parte de la Secretaria de Protección Civil Estatal o dependencias de Gobierno, para poder mover en la ayuda Humanitaria.





Ramon Anzueto

CP. Luis Antonio López Herrera

MAC. Janette Cosmes Vázquez

L.A.E. Lidia Isabel Morales Ramos

Lic. José Domingo Pérez Sarmiento

ING. Francisco Javier Arreola Cruz

ING. Héctor Manuel Medina Carranza

ING. Arturo Nájera Velázquez

Abraham López Castellanos

Lic. Ignacio de Jesús Albores Hernández

Lic. Rene Giovanny Morales Escobar

NUMERO TELEFONICO

961-117-8911

961-217-8882

961-453-9572

961-215-3911

961-129-8843

961-330-5136

961-454-1102 Ext. 43001

961-618-7380 Ext. 32006

Directorio leietonico		
DEPENDENCIAS	NOMBRE	
GN	Inspector en Jefe Adrián Méndez Niño	
SEMAR	Capitán de Navío Oficial Comandante	

Directorio	Telefónico

SEDENA

SEGOB

SICT

PROVICH

SCHRYTV

CONAGUA

SSyPC

CRUZ ROJA MEXICANA

SECRETARIA DE BIENESTAR

COMISION DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA

SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

l lirac'	torio la	Atanica
	torio Tel	

DEPENDENCIAS	NOMBRE	NUMERO TELEFONICO
DIF	Lic. Deliamaría González Flandez	961-617-0020
PNUD	Dr. Gontran Villalobos	967-683-9661
SECRETARIA DE SALUD	Alejandro Hernández Hernández	961-120-3587
SECRETARIA DE HACIENDA		
CFE		

Dependencias Participantes





SEDENA

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL



COMUNICACIONES





SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

GOBIERNO DE CHIAPAS



SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

GOBIERNO DE CHIAPAS



GANADERIA Y PESCA

GOBIERNO DE CHIAPAS





SECRETARÍA DE SALUD

GOBIERNO DE CHIAPAS





GOBIERNO DE CHIAPAS









COMISIÓN **DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA** HIDRÁULICA

GOBIERNO DE CHIAPAS



H. Ayuntamientos

Comités Comunitarios de Protección Civil



Resiliencia Comunitaria

Objetivo: Implementar la Gestión Integral de Riesgos de Desastres a nivel local.

Resiliencia, es la capacidad de las personas, familias y comunidades para asimilar, adaptarse, resistir y recuperarse del impacto de un peligro.

Asimismo, implica aprender de los desastres pasados para protegerse y prepararse mejor ante un evento futuro.



Comités Comunitarios de Protección Civil

El Programa Preventivo de Protección Civil PP5, se basa en la Prioridad 1 del Marco de Acción de Sendai.

"Comprender el Riego de Desastres".





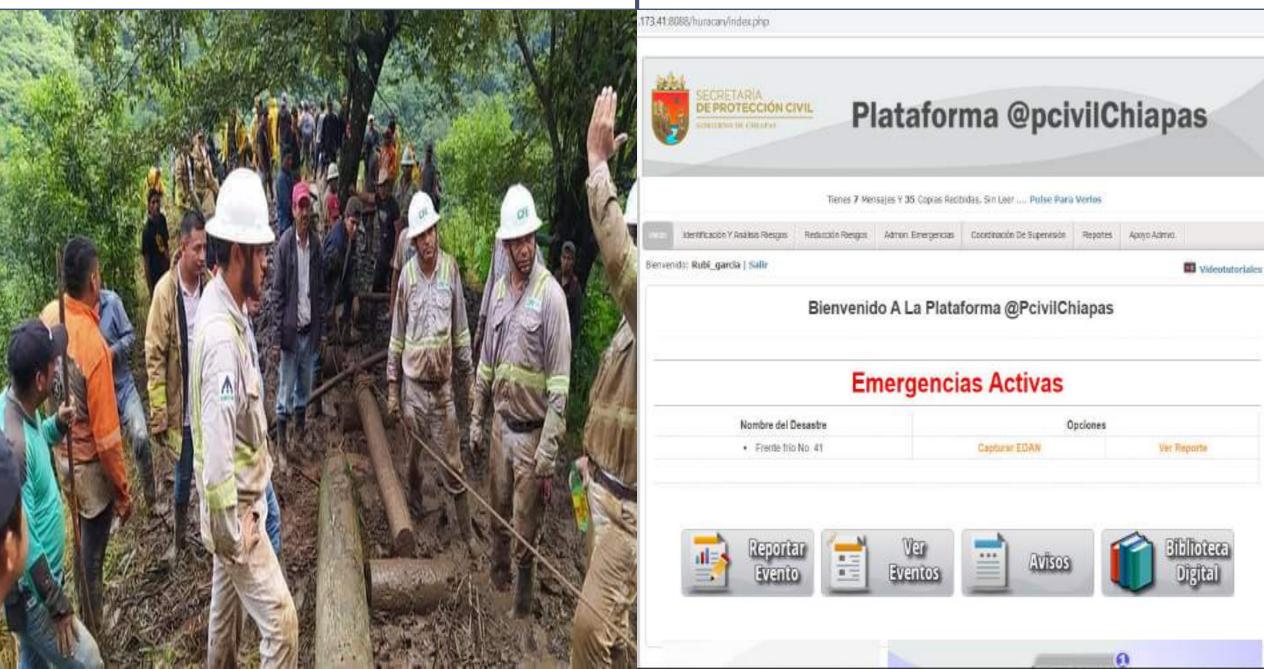
P2: CAPACITACIÓN

P3: COMUNICACIÓN



P4: OPERACIÓN

P5: SISTEMATIZACION



Acciones Prioritarias



En Chiapas, los Comités Comunitarios de Protección Civil están basados bajo el siguiente proceso de participación.

Desarrollo
Comunitario.

Participación.

Prevención.

Análisis e identificación de riesgos. Mejoras para su localidad

A través de

Comités
Comunitarios
de Protección
Civil

Finalidad

Organización y Trabajo en equipo

> Define y desarrolla acciones

Primeros respondientes

Prevención y reducción de riesgos de desastres a nivel local

Vuelta a la Normalidad



El Marco de Acción de Sendai, es el instrumento más importante para la implementación de la reducción del riesgo de desastres que adoptaron los Estados miembros de las Naciones Unidas.

Su objetivo general es aumentar la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres.

El Programa Preventivo de Protección Civil PP5, se basa en la Estrategia Número 1 del Marco de Acción de Sendai. "Comprender el Riesgo de Desastre".

La reducción comunitaria del riesgo de desastres es:

El conjunto de acciones comunitarias emprendidas por las propias comunidades - con el apoyo de instituciones especializadas en el campo de los desastres - que favorecen a minimizar riesgos en una sociedad, para evitar (prevención) o limitar (mitigación y preparación) el impacto adverso de las amenazas, dentro del contexto general del desarrollo sostenible generando comunidades resilientes.

Programas de Reforestación

La reforestación de áreas con riesgo por deslizamiento, también tiene la finalidad de mejorar las condiciones climáticas, fertilidad de los suelos, biodiversidad, calidad del agua y las condiciones sociales y económicas de estas zonas de riesgo que les permitan alcanzar la sostenibilidad.

- Arboles Frutales.
- Arboles Maderables.



Simulacros



Los simulacros tienen una gran importancia para conseguir una buena formación en situaciones de emergencia y prevención así como para conocer las capacidades de reacción y actuación, de este modo podemos comprobar el grado de capacitación y formación conseguido en las personas, la eficacia de los medios técnicos y recursos disponibles, verificar el tiempo de respuesta y la coordinación de los equipos internos, es por ello que se invita a las autoridades municipales, empresas privadas y la sociedad que realicen simulacros de manera preventiva, en lugares donde la afluencia es masiva.



En Chiapas, nos encontramos preparados para el inicio de la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2023, contando con recursos humanos y materiales suficientes para brindar apoyo a la población.



GRACIAS

